EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,523 | Montevideo, Viernes 25 de Mayo de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular [illegible] según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Co. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Victor Delfino, Chacabuco 822.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$	1.00
Por trimestre	»	3.00
Por seis meses	»	5.70
Por un año	»	1?.00
Número atrasado	»	0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.40
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Viernes 25 [illegible]

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — [illegible] de Frégoli [illegible]

TEATRO URQUIZA — El lunes 28 de Mayo [illegible] concierto del [illegible]

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pies.—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pepe y P. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y Europa:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días. Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Gaggero, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drabble, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Berner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días. 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o. 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1.er tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 1 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma que comprenden: Migues, Fco. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Loreto, todos los días, Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er tren, 6 a. m.; 2.o tren, 2 p. m. Sucursal Terrestre: 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria á las 4.45 p. m.; id recomendada 4.15.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria 3.45 p. m.; recomendada, 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 218. 190 jun

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Mercedes 18.

DOCTOR MAC [illegible] — [illegible] 102 A Rincon 102 A. [illegible] Cámaras [illegible]

MONTEVERDE [illegible]

Dr. JUAN [illegible] — [illegible] enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio [illegible] Teléf. [illegible] La Uruguaya. [illegible]

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle [illegible] y su casa particular á la de Rincon núm. [illegible] Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2?5 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Coney, Calle Paysandú [illegible] Con preferencia atenciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 181. [illegible] pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escritorio en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. [illegible] pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 261, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189. 97 ab 1 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca. Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 114.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

SERGIO GONZALEZ VAZQUEZ — Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 137 altos.

JUAN CRANE — Médico cirujano. Consultas de 2 á 4 p. m. — Calle Treinta y Tres [illegible] esquina Piedras. Teléfono Cooperativa [illegible].

F. DELGER — Médico cirujano. Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado, —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3390 pm

DENTISTA—Guerra José, Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2043 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 59a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1111

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público que con fecha 27 del corriente mes, por contrato celebrado ante el escribano señor Esteban Bervejillo Falcon, hemos constituido una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razon social de Brignole y Morelli, la que continuará con la Librería y Papelería denominada «El Anticuario» situada en la calle 18 de Julio número 73.—Montevideo, 28 de Abril de 1906.—Carlos G. Morelli.—Silvio G. Brignole. 1213 v 5 jn

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Avisamos que don Pedro Perez Fernandez, de común acuerdo desde el 21 de Abril [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible]

VARIAS

[illegible]

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una casa [illegible] situada en la calle Agraciada entre [illegible] Nueva [illegible] Para tratar, calle [illegible] 3923 db 22

LA UNIVERSAL—Calle Florida 107— [illegible]

Se precisa [illegible] 1 carpintero, 2 oficiales [illegible] empleado [illegible] en su casa. No tiene [illegible]

AVISO. [illegible] Montevideo, Abril 19 de 1906 [illegible] Marsa. 1145 v mayo 26

ARRENDAMIENTO DE CAMPO [illegible] 1281 v jn 6

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vegiga. 720 pm.

NIÑO EMPERADOR — Grand Prix [illegible] Treinta y Tres núm. 175. 1421 v [illegible]

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para pilares, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustín Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Pertrechos y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1787 pm.

NO MAS MAREOS—Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 prm.

ITINERARIO DE LA DILIGENCIA que hace la carrera de Durazno á [illegible] 1291 v 13 jn.

PRONTO VENDEREMOS QUINTITAS en Sayago con frente á la Carretera á Colon, á un año de plazo sin interés.—Gonzalez Vazquez, Misiones 137. 1302 v 26 myo.

VENDO UN TERRENO, á 20 metros de la calle Capurro, tranvía del Paso Molino pasa por la puerta, 8.50 metros de frente por 42.50 metros de fondo.—Gonzalez Vazquez, Misiones 137. 1346 v jn. 2.

SE ALQUILA para un tambo, caballeriza, piezas, con patio, galpon para frutos, calle 8 de Octubre 277, en el mismo local informes, ó Ibicuí 273. (ciudad). 1348 v my. 30.

AVISO — Por no poder atender, hemos resuelto vender las existencias de nuestra acreditada casa en los ramos de Tienda y Ropería, en condiciones muy liberales y alquilamos el local en que está establecido el negocio.

Los interesados deben entenderse directamente con nosotros. — Florida, Mayo 15 de 1906. — Fernando Salgado y Hermanos. 1361 v jn 24

SE VENDE, por ausentarse su dueño del país, el almacen de comestibles y bebidas en la calle Arapey esquina San José. — Para tratar, calle 25 de Agosto núm. 163. 1365 v jn 22

LAS TIFOIDEAS—El gran preservativo—Comprobado científicamente que el agua es el principal vehículo de los gérmenes de las tifoideas, debe recomendarse á las familias el uso en la mesa del agua mineral Salus, cuya pureza excepcional está perfectamente garantizada con los procedimientos de envasamiento empleados en la Fuente. 871 pm

VACAS HOLANDESAS — Véndense á parir y con cría al pie.—Ocurrir Rincón 220a. —Darío Días. 1363 v jn 15

CASA PARA ALQUILAR — Se alquila la hermosa casa que habita el doctor Gonzalo Ramírez, calle 25 de Mayo número 1445a. — Darán razón en la misma. 1391 v jn 1

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. — De orden superior se hace saber á los interesados que en las fechas que á continuacion se indican se pagarán los siguientes presupuestos de las Clases Pasivas:

Mayo 17, 2.o grupo por Marzo de 1906.
» 22 3.o grupo por Marzo de 1906.
[illegible]

Montevideo [illegible] 12 de 1906. [illegible]

DIRECCION [illegible] [illegible]

LICITACIONES

COMISION [illegible] Y BENEFICENCIA [illegible]

[illegible] 1273 v my 30

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — [illegible] Mayo 17 de 1906 [illegible]

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS [illegible]

[illegible] Vº Bº Marquez.

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcela Gandolero de Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 20 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1134 v my 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Estanislada Tejera de Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 2 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 v 7 jn.

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — Edicto —Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Virginio Humberto Félix Larghi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 15 de 1906. — Juan P. Musto, escribano Público. 1308 v my 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Jaunarena de Goñi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho — Montevideo, Mayo 19 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1414 v jn 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ciriaco Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se concideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.

Montevideo, Abril 26 de 1906.—Juan C. Zolla, Escribano Público. 1188 v 3 jn

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado departamental, doctor don Domingo J. [illegible] se hace saber que en expediente promovido al efecto se ha presentado don Ernesto Bossi solicitando la rectificacion de las partidas de nacimiento de sus hijas Ernestina y Ernesta Margarita [illegible] 1325 v jn 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de [illegible] turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Santos de Domínguez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 22 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1182 v my 30

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL [illegible] — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Donata [illegible] de Ca[illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 18 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1393 v jn 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Parma de Cánepa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1286 v jn 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Punzó de Iturban, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 12 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 1376 v my 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicasio Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1372 v jn 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el 25 de Abril ppdo., ha sido nombrado don José Piumma, Síndico del concurso de don Arturo Lujan, debiendo, en consecuencia, todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega al Síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1354 v my 29

[illegible] López [illegible] certifico que [illegible] la presente [illegible] afectado el declarante [illegible] expido el presente que firmo en Montevideo, á [illegible] de Abril de mil novecientos seis [illegible] Núm. 5 [illegible] Partidas Parroquiales, lleva [illegible] existe la siguiente partida: Al margen núm. 7 Eduino Brown y Alistur [illegible] Montevideo á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: El Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion en el Paso del Molino, certifico que en el libro segundo de finados de esta Parroquia, al folio veinte y tres, se lee la partida que á continuacion transcribo: «El día ocho de Abril de mil ochocientos setenta y nueve, yo, el Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion en el Paso del Molino, mandé dar sepultura eclesiástica al cadáver de Eduino Brown y Alistur, que murió ayer á los cuarenta años de edad, oriental, casado con Cecilia Echenard. Recibió los auxilios espirituales, lo que por verdad firmo.—Leonardo Alvarez.» Concuerda con el original y á solicitud de parte legítima expido el presente en el Paso del Molino, á seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno, lo que por verdad firmo. — Leonardo Mayo. L. C. Bollo. — En fé de ello, y á solicitud de parte interesada, expido el presente que firmo en Montevideo, á cuatro de Abril de mil novecientos seis. —L. C. Bollo. — «Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, Certifica: que á fojas 25, del Libro A de Nacimientos, llevado por esta Direccion, en el año 1892, existe la siguiente partida: Al márgen núm. 29. Cora María del Corazón de Jesús Brown. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo, Luis Cincinato Bollo, Director del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: «Rafael Yéregui, Cura Párroco de la Catedral, Basílica de la Purísima Concepcion y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo, Certifico: Que en el libro treinta y siete de bautismos, al folio ciento veinte y tres, se halla la partida del tenor siguiente: «En veinte y cuatro de Julio del año mil ochocientos setenta y dos, el presbítero don [illegible], con licencia del infrascrito cura Rector de esta Iglesia Matriz de Montevideo, bautizó solemnemente en ella á Cora María del Corazón de Jesús, que nació el cinco de Agosto de mil ochocientos setenta, hija legítima de Eduardo Brown y Cotina Echenard, orientales; abuelos paternos Eduardo y Carmen Albistur; abuelos maternos Anselmo é In-

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de [illegible] turno [illegible]

REGISTRO [illegible]

AGUA SALUS

AVISO A SUS CONSUMIDORES

[illegible] SEÑORES CONSUMIDORES DE AGUA SALUS [illegible] REMITIR [illegible] LA COMPAÑIA [illegible] N.º 170, [illegible] DE AGUA [illegible] SOS [illegible] ACION, [illegible] DE LA CASA [illegible] ADQUIRIDA, [illegible] EMPRESA HARA EN BREVE [illegible] CAUSAS QUE [illegible] AVISO Y QUE [illegible] FRECUENTEMENTE [illegible] PARA EL MEJOR [illegible] DE LAS GESTIONES [illegible]

[illegible] Mayo [illegible] 1906.
EL ADMINISTRADOR.

[illegible] fueron padrinos José [illegible] Requena y María Andrés de Requena [illegible] Por verdad lo firmo [illegible] Rafael Yéregui [illegible] Basílica [illegible] Es fé de ello [illegible] parte interesada [illegible] Montevideo Abril 30 de 1906 — Avelino [illegible] 1307 v jn 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible] de [illegible] turno, doctor don [illegible] Capella y Pons, se [illegible] 1308 v my 27

EDICTO — [illegible] Capella y Pons [illegible] sus condiciones de honradez [illegible] Por las generales de la ley, 2a [illegible] formado de sus condiciones de honradez y costumbres [illegible] Prodúzcase que sea la informacion ofrecida y acordada la intervencion necesaria al Ministerio Público, V. S., ha de servirse aprobarla y mandar que por la oficina actuaria se me expidan los testimonios del caso. —Por tanto á V. S. suplico que habiéndome presentado, provea de conformidad y será justicia, etc. — Montevideo, Mayo 18 de 1906— Manuel F. S. [illegible]

A los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Juan P. Musto, escribano público. 1416 v jn 3

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Goñi de Blanco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 19 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1415 v jn 27

RECTIFICACION DE PARTIDAS — «1226—Mercedes, Mayo 7 de 1906.—Vistos: estos autos promovidos por doña Carmen Sosa de Ramos y seguidos con el ministerio público, sobre rectificacion de partida.—Resultando: que la dicha doña Carmen Sosa alega que en la partida de su matrimonio con don Eustaquio Ramos, cuyo testimonio corre á f. 1 se le hace figurar indebidamente con el apellido de Mesa; estableciéndose tambien en ella por error que es hija natural de Justa Mesa, cuando en realidad su apellido es Sosa, pues es hija legítima de don Pedro Sosa y doña Justa Mesa,—por lo que deduce esta accion de rectificacion de partida para que se rectifiquen y reparen dichos errores en el sentido expresado (escrito de f. 4).—Resultando: que hechas las publicaciones prevenidas por la ley, venció el término señalado en ellas sin que persona alguna se presentase deduciendo oposicion.—Resultando: que los testigos Vicente Mucla, Miguel Rodriguez y Anselmo Rodriguez en sus respectivas declaraciones de f. 9, fr. 11 y f. 15 declaran de conformidad á la intencion de la parte actora, comprobando la larga posesion notoria como casados, de don Pedro Sosa y doña Justa Mesa y de la calidad de hija legítima de aquellos cónyugues que siempre ha gozado doña Carmen Sosa, así como del error padecido en su partida de matrimonio al ponerse en ella Cármen Mesa

é hija natural de Justa Mesa.—Resultando: que doña Justa Mesa al hacer testamento en el año 1881 establece en él ser casada con don Pedro Sosa, designando como hijos legítimos á los habidos de su union con éste (testamento á f. 1 de los autos sucesorios de doña Justa Mesa de Sosa).—Resultando: que en la partida del fallecimiento de doña Justa Mesa ocurrido en 1883 se enuncia en ella ser viuda de don Pedro Sosa, (fs. 3 de los mismos autos).—Resultando: que en toda la tramitacion de los autos sucesorios de la dicha Justa Mesa, se la considera como casada con don Pedro Sosa y como legítimos los hijos habidos de ambos.—Resultando: que en las partidas de bautismo de José Escolástico del año de 1824 y de José Luciano del año 1822, (partidas á fs. 31 y 32 de autos) se designa á éstos como hijos legítimos de don Pedro Sosa y de Justa Mesa.—Resultando: que la prueba producida por la parte actora satisface al Ministerio Público, como es de verse en su dictámen de fs. 36 vta. y frs. 37 en el que se adhiere á la rectificacion solicitada por la parte actora.—Considerando: que este conjunto de pruebas no dejan duda alguna del matrimonio habido entre don Pedro Sosa y doña Justa Mesa y de la calidad de hija legítima de doña Cármen Sosa y en consecuencia del error padecido en la partida cuya rectificacion solicita.—[illegible] estos fundamentos, fallo: declarando procedente la rectificacion solicitada mandando que se rectifique la partida de matrimonio de doña Cármen Sosa con don Eustaquio Ramos, en el sentido solicitado.—Para su cumplimiento líbrese oficio á la Direccion General del Registro del Estado Civil y publíquese esta sentencia por quince dias en dos diarios de la Capital que oportunamente se anuncian á los autos.—Gil.—Lo proveyó y firmó S. Sa. el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis María, en la Ciudad de Mercedes, á siete de Mayo de mil novecientos seis; doy fe: Eduardo Perez Olave, escribano.» Y de mandato judicial, para ser publicada, expido esta copia que firmo en la Ciudad de Mercedes, á diez y ocho de Mayo de mil novecientos seis. — Eduardo Perez Olave, escribano. 1139 v ju 15.

BANCO
DE
COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

[illegible] José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Forestí, tesorero; Pedro N. Crasta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos [illegible] para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS
Plaza General Artigas 112, baja — 2 piezas 7 pesos.
Yaro 221, baja — 5 piezas 21 pesos.
Siera 86, baja—10 piezas 70 pesos.
Yaro núm. 11, baja—6 piezas 27 pesos.
Camino Propios 7—2 piezas, 5 pesos.
Tacuarembó 220—4 piezas, 22 pesos.
Compromiso 6 meses.
Agraciada 291—4 piezas, 22 pesos.
Perez Castellanos 214, bajos—5 piezas 14 pesos.
Durazno 337, baja—6 piezas 45 pesos.
Yi 91, baja—7 piezas 45 pesos.
Reducto 93, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO
Colonia 97, altos—9 piezas 60 pesos.
Treinta y Tres 180, altos—10 piezas 120 pesos.
Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 10.—La llave en Plata 88.
Colonia núm. 328 (altos), 10 piezas, 80 $.
Buenos Aires 124 — (2 pisos)— 9 piezas $ 52.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS
Recinto 75, bajos y altos — 10 piezas 40 pesos.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas, 25 pesos.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS
Nices 312, casa-quinta — 14 piezas 70 pesos.
Larrañaga 221, quinta — 8 piezas pesos 40. — Compromiso un año.
8 de Octubre 278 (quinta)—6 piezas $ 30.
Suarez 274, (quinta)—8 piezas, 55 $.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y año. Informes: almacen de Guelfi frente á la estacion.
Camino Suarez 115—70 pesos (quinta). Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.
Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35 —5 piezas (quinta)—40 pesos.
Camino de los Molinos 126 (quinta)—30 pesos.
Una chacra en el camino á Melilla, al lado del monumento á Lamas en la carretera á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de campo, $ 20.
Camino de los Molinos 129—(terreno)—60 pesos.
8.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro (terreno)—20 $.

CASAS PARA NEGOCIO
Reducto 93a, almacen— 2 piezas 18 pesos.
(Almacenes, escritorios y barracas)
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Yacaré 12 (salon)—18 pesos.
25 de Mayo 113 (almacen)—40 pesos.
San Fructuoso 23 (almacen)—3 piezas, 19 pesos. (Recien construida).
Durazno 79 (almacen)—1 pieza, 25 $.
Yi 323a (almacen)—22 pesos.
J. C. Gomez 41 (almacen)—1 pieza, 25 $.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) 16 pesos.
Bequeló 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 18 $.
Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.
Alfredo Echevarría, gerente.

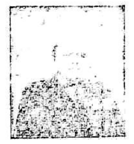
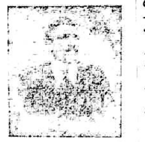
OVO LECITHINE BILLON
Este medicamento es el mas enérgico RECONSTITUYENTE descubierto hasta hoy, así es que está indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA—EXCESO de TRABAJO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO—ESCRÓFULAS, DETENCIÓN de CRECIMIENTO, CLOROSIS, ANEMIA, etc.

OVO LECITHINE BILLON
Medicación fosforea que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida, tales como: FOSFATURIA — DIABETES, ENFERMEDADES del PECHO, etc. Experimentado en los hospitales de París y por las notabilidades médicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

LA OVO LECITHINE BILLON se emplea bajo forma de Granulados, de Grageas y en Inyecciones hipodérmicas
F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.
Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de ABY. VILA y

DE TRIUNFO EN TRIUNFO
NO MAS CALVOS Todos con bigotes y cejas

Antes de la cura — Despues de la cura

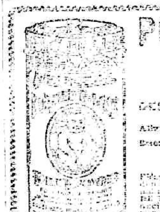



AGUA
—DEL—
BUEN CAMINO
[illegible] del CABELLO
Aprobada por el
DEPARTAMENTO N. DE HIGIENE
De Buenos Aires

D. GARGIULO — D. GARGIULO
Corrientes 517—Buenos Aires — Corrientes 517—Buenos Aires
[illegible] CALVOS [illegible]

PRECIO DEL FRASCO $ 4.50 ORO
Especial para las CEJAS, BIGOTES y BARBA. Resultados asombrosos y rápidos.
PRECIO: $ 1.25 ORO EL FRASQUITO
Se atienden por correo cualquier pedido de campaña pedidos, previo pago de su importe [illegible]

FRANCISCO PATURZO Zabala núm. 153



POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN [illegible]
[illegible]
Alivio positivo para las irritaciones [illegible]
TODOS LOS POLVOS [illegible]
GERHARD MENNEN CHEMICAL Co.
Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER
Calle Moreno 562-566, Buenos Aires

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE
DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS
Se explica fácilmente por:



1 Su economía asombrosa
2 Su prontitud y seguridad
3 Su fácil manejo y regularización
4 Su durabilidad eterna
5 Su aspecto decente y elegante
6 Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.
PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA
CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cía
RIO NEGRO núm. 33 — COLON esq. ASAMBLEA
MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — SAN JOSE

EN LA TIENDA Y MERCERIA
A LA VILLE DE PARIS
CALLE SARANDI NUMERO 323
(EN LOS BAJOS DEL CLUB URUGUAYO), se ha puesto en venta un espléndido surtido de los últimos modelos en confeccion para Señoras, así como tambien en géneros para vestidos, pieles, adornos, etc., etc., todo recibido directamente de las más importantes fábricas europeas.
1186 ab 26.

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO
Presidente: don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: don Angel Pastori
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director Gerente: don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y Co. Ld. y M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt.
Banque [illegible]
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamar y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca, J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Co.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES
DEL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO
PAGANDO — CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista [illegible]
A tres [illegible]
A plazo fijo de 6 meses
[illegible]
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 31 días cumplidos [illegible]
Sobre depósitos á dos meses
[illegible] 6 meses
COBRA
Por anticipos en cuenta corriente convencional.
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3½ en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.
Estará abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta la [illegible] domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
189 ab. 1.o — Director Gerente

La Electrica
EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES E INDUSTRIALES
Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — Gioffi, Regucci y Voulmi net
MATERIALES ELECTRICOS DE TODAS CLASES
MAQUINARIAS EN GENERAL
Dinamos — Ventiladores — Teléfonos
Electromotores — Lámparas de arco — Timbres
Acumuladores — Artefactos — Pararrayo
161b CALLE ZABALA 161b
MONTEVIDEO
Los dos teléfonos — Los dos teléfonos

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

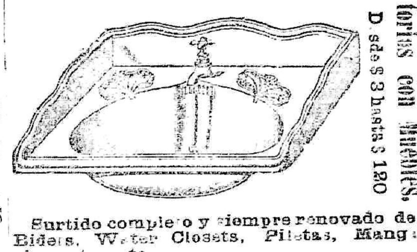
BAZAR ROS
Surtido especial de artículos de fantasía en metal.
Juegos de lavatorio Reed y Barton.
Juegos de te de diversas marcas.
Juegos de cubiertos de Christofle.
Gran surtido de artículos de fantasía para regalos.
Porcelana, cristalería, lámparas, etc., etc.
Todos nuestros metales son garantidos.
Visiten la casa antes de comprar.
CALLE SARANDI número 301 (Plaza Matriz)
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
1353 v jn 15

LLEGÓ ¡AL FIN!
NO MAS
ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS



Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las **Píldoras Vegetales Indianas Lambert**, ó usando la **Inyeccion Indiana Vegetal Lambert.**
Tambien por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 días la sífilis que sea tambien hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert**, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.
Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.
Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja o frasco.
Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.
De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Surraco, calle 18 de Julio num. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Coyney y Ferrua, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.
Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2896, Buenos Aires.
685 pm

Compañia Aguas Corrientes
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles, Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.
[illegible] casa se encarga de hacer instalaciones completas [illegible] con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.
CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

BANCO FRANCES
SUPERVIELLE & Cía.
232—CALLE 25 DE MAYO—234
MONTEVIDEO
Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39
GIROS
El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.
El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el REGISTRO DE RETORNO.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.
Seccion Administracion de Propiedades
El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.
El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.
El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.
331 pm

LA NUEVA — de Banquero y Lieutier
RECIEN RECIBIDO:
Géneros lana ancho 1.20 ctm., á 70, 80 y 90 centésimos metro.
Cheviot negro y azul clase extra.
Franelas fantasía en algodon.
Laine Pyrenee para abrigos y matinée en 1.20 ctm. de ancho, á 1 peso metro.
Sacos estilo imperio, gran novedad.
Cintas de terciopelo en varios anchos y colores.
Visos de seda, volados para visos.
Capas de punto de lana en negro, rosa, crema, gris, beige, etc., etc., á 1.90 y 2.10 cada una.
Todo recibido directamente.
18 de Julio 327-331, entre Cuareim y Yí — Teléfono 556.

ROYAL HOUBIGANT
NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

FOLLETIN 27
MARCEL PREVOST
EL OTOÑO DE UNA MUJER

—No, no es Lucas, respondió Mauricio, soy yo.
—¡Calla! Buenas tardes, Mauricio, dijo el médico volviéndose y dándole la mano. ¿Hay en casa algun enfermo?
—No... Vengo á ver á usted... por verle... para que hablemos... ¿Le molesto?
—Nada de eso... Siéntese usted... Estoy fijando unos cortes que hice ayer... Estos dos, y he acabado. Pero este trabajo manual no me impide hablar. ¿Un cigarrillo?
Mauricio cogió uno de la cajetilla que le ofrecian y le encendió en una lámpara de alcohol. Mientras el médico seguía sus observaciones, él contemplaba el modesto aparato del laboratorio: unos vasares, un hornillo, una [illegible] mesas con cubierta de loza que [illegible] dos tablillas llenas de legajos con sus etiquetas, y por todas partes placas de cristal con una mancha en el centro, bocales llenos de filamentos verdosos nadando en espíritu de vino y cerebros humanos conservados en unos tarros. Aquel aparato científico seducía á Mauricio como á todos los ociosos y á todos los inútiles. Veía en ello el símbolo de una vida de trabajo cotidiano, tan diferente de la suya...
—¡Qué feliz es usted, doctor! Aquí vive usted tranquilo, libre de las tentaciones del mundo y de las mujeres. Su trabajo de usted es definido y tiene una recompensa inmediata... Eso es superior al arte...
—Ciertamente, dijo Daumier sin interrumpir su tarea. Como régimen de vida, vale más un trabajo que no supone el pequeño desequilibrio cerebral indispensable á los artistas... Cuando me levanto por la mañana puedo continuar lo que estaba haciendo el dia antes y tomarlo en el punto en que lo dejé; no hace falta para ello más que vista, atencion y cierta tendencia á generalizar que se tiene de una vez para siempre... cuando se tiene.
—¿Qué hace usted ahora?
—Estoy [illegible] experimentos para mi libro sobre la enfermedad de Morván... Vea usted.
Se levantó y enseñó á Mauricio unas probetas en las que unas especies de serpientes verduscas parecian camoflecerse en un alcohol impuro. En todas las etiquetas se leia el título general: «Enfermedad de Morván», y unos subtítulos: Medula de Hermann... Medula de Josefa Udaille... etc., etc.
—¿Quién era ese Morván, dijo Mauricio, que tuvo esa enfermedad?
—Morván es el nombre del médico que estudió y clasificó la dolencia. Es ésta una perforacion de la medula, que va del centro á la periferia. Siempre va acompañada, naturalmente, de desarreglos cerebrales. Vea usted el cerebro de esa Josefa, cuya medula espinal está en otro frasco. (Mauricio palideció). La membrana exterior, la pía madre, deberia desprenderse por sí misma á la traccion y, en lugar de eso, se adhiere, como usted ve, á ciertos puntos endurecidos. Este es el accidente del cerebro. Ahora, observe usted le medula.
Sacó la serpiente verdusca, y Mauricio vió que estaba hueca como un tubo.
—¿Qué fenómenos exteriores provoca eso? preguntó Mauricio, que, por un movimiento de egoismo vital, creia ya ver en sí mismo síntomas alarmantes.
—Es una enfermedad singular. Vacia la carne, por decirlo así, chupa los músculos y no deja más que una envoltura inerte entre la piel y el esqueleto. Empiezan á secarse las extremidades y mueren despues, uno tras otro, los lóbulos cerebrales. Entonces llega la parálisis y la muerte... Entonces verá usted cierto número de sujetos á quienes tengo en estudio. Además... ¿Es usted hombre á quien se puede confiar un secreto?
—Seguramente.
—Pues bien, ó mucho me engaño ó la enfermedad de nuestro amigo Surgère es la de Morván.
Mauricio se puso pálido figurándose ver en aquellas vasijas los sesos y la medula del marido de Julia, perforados por la enfermedad misteriosa. Su humanidad aprensiva y miedosa se rebeló contra aquella imagen y el horror de la nada se apoderó de él. Se sentia un compuesto de vagas substancias, perpetuamente amenazado, minado y devorado por parásitos enemigos. Daumier le vió palidecer y le preguntó:
—¿Qué le pasa á usted?
—Vámonos, dijo Mauricio; me voy á poner malo si seguimos aquí.
—¡Ah! Esos nervios... murmuró Daumier con cierto dejo de desdén. Bueno, vámonos... ¿Quiere usted comer conmigo?
—Con mucho gusto.
El médico cogió un sombrero flexible, mugrado de manchas de ácidos, y dijo:
—Vamos á comer. Le llevo á usted á mi fonda, ¿quiere usted? Estoy ahora soltero, pues mi mujer y mis hijos se han ido al campo.
Era aquella una fonda modesta y limpia, frecuentada sobre todo por los empleados de la próxima estacion del ferrocarril. Cuando llegaron, una criada acababa de levantar los toscos y blancos manteles de unas mesas.
—¿Hay todavía qué comer, Luisa?
—Sí, por cierto, señor. Y si no hay, se irá á comprarlo. ¿Este caballero cena con usted?
—Sí. Denos usted una botella de «Saint-Peray».
La sala, blanqueada, presentaba una reluciente limpieza de interior holandés á la linda luz de un anochecer parisiense cargado de aromas. París, visto por aquellas anchas ventanas de vidrios pequeños, resultaba provincia, y la salida, con sus cortinillas de percalina blanca recogidas por el centro, parecia el refectorio de un convento en una calle de pueblo.
Penetrado Mauricio por aquella tranquilidad, repitió:
—¡Qué feliz es usted!
—¿Otra vez?... ¿Por qué soy feliz?
—Porque es usted al mismo tiempo casado y libre para trabajar. Para usted, cada hora está representada por cierta tarea, mientras que en mí no deja huella la vida.
—¿Por qué no trabaja usted?
El médico hizo esta pregunta con una sonrisa en la que Mauricio vió la desdeñosa indiferencia del pensador laborioso por el artista aficionado.
—Si no trabajo, respondió deseando justificarse, no es por pereza ni, creo, por inercia de inteligencia... No trabajo porque tengo la idea más funesta para trabajar, y es la de que estoy en un periodo de espera y trabajaré cuando termine.
Daumier declaró, mientras se comía con buen apetito un pedazo de vaca á la moda:
—No comprendo.
—Pues bien, dijo Mauricio, deseoso de llegar cuanto antes al objeto de su visita: ya usted á comprender. Tengo unas relaciones amorosas en París... una querida de la clase media, una viuda, añadió para despistar á Daumier. No puedo casarme y me encuentro en un callejon sin salida. Hasta que la encuentre no tendré tranquilidad para el trabajo...
—Pero, objetó Daumier, si es usted feliz como está, puesto que quiere á una mujer que le corresponde, ¿qué falta le hace cambiar de existencia ni meterse en camisa de once varas? Hace falta gente que trabaje y gente que goce... ¿Dice usted que me envidia? ¿Cree usted que, á veces, no desearia yo vivir una semana, un dia, como la gente rica que habita en los hoteles del bosque? No hay mas sino que, cuando me sorprendo en tales sueños, me echo fuera por un repentino esfuerzo y me sacudo como un perro al salir del agua... Entonces, pienso en mi mujer, en mis hijos y en algunos amigos, y reconozco que en todo eso hay algo bueno que no conocen los otros. Ni ellos ni yo somos perfectamente dichosos, pero en unos y en otros las penas y las alegrías son irreducibles.
Estaban en los postres. Daumier partía las nueces con las muelas... Mauricio chupaba uno por uno los granos de uva y dejaba el hollejo.
Ya más tranquilo, el joven se puso á discutir su caso con lucidez.

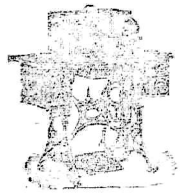
Emulsión de SCOTT



NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS — SON NIÑOS FELICES

Así son todos los que toman la Emulsión de Scott. Son felices porque la Emulsión de Scott los hace fuertes y robustos y los libra de las enfermedades. Para que los niños se desarrollen sanos y vigorosos necesitan asimilar substancia mineral para sus huesos, hierro orgánico para la sangre y grasa en abundancia para los tejidos. La Emulsión de Scott es la combinacion más perfecta de estos elementos y es la salvacion de todo niño para quien los alimentos ordinarios resultan inadecuados é insuficientes para su buena nutrición.
Por ser un alimento parcialmente digerido, la Emulsion de Scott se hace para inmediatamente con la sangre, y todo el sistema del niño empieza á sentir rápidamente la influencia reparadora y nutritiva de la Emulsión.
Ademas de nutrirlos, la Emulsión de Scott limpia la sangre de los niños de todo gérmen venenoso y los hace invulnerables contra el ataque de las enfermedades infecciosas y males de la infancia.

RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS.
Certifico:—Que he empleado con éxito constante durante mi larga práctica, como especialista en las enfermedades de los niños, la Emulsión de Scott; no titubeando en recomendarla eficazmente en todos los casos en que está indicada.
Dr. JOAQUIN L. DUEÑAS, Habana, Cuba.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.



Máquinas para coser GRITZNER
DE MARCHA RAPIDA
[illegible]
20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES
Todas de construccion esmerada, á gusto perfecto y movimiento silencioso
TRABUCATI Y Cia.
UNICOS INTRODUCTORES
Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.
25 de Mayo núms. 387-405
2809 pm

La vacuna Pasteur
contra el CARBUNCLO es
el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre
Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi. Provisoriamente, 96 Cerro 150—Montevideo.
1249 pm.

Banco Hipotecario del Uruguay
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1906
ACTIVO
Fondo de Garantía—Monto actual [illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios série A. B. C. D. Á que responden [illegible]
Propiedades adquiridas série E—[illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades [illegible]
En Cédulas Hipotecarias série A [illegible]
Títulos Hipotecarios [illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarios semestrales vencidas [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes [illegible]
Saldos [illegible] de amortizaciones [illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas [illegible]
Caja—Existencia en efectivo [illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar [illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas [illegible]
Valores depositados [illegible]

PASIVO
Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892) [illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: [illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar [illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y títulos Hipotecarios [illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion [illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar [illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas [illegible]
Depositantes de valores [illegible]
Montevideo, Mayo 17 de 1906.
Gerente. — Antonio M. Rodríguez, Presidente. — Contador interino.
1187

Suicidio de un dispéptico
[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay
[illegible]

PARDO-NAVARRO
[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay
RAMAL PEÑA GANADERA—ARROYO GRANDE
[illegible]

BOLETAS GRATIS
[illegible]

[illegible] CONSTIPADOS [illegible] FIEBRES INTERMITENTES [illegible]
BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
[illegible]

BANCO DE LONDRES
Y
RIO DE LA PLATA
Calle Cerrito 203
Casa Matriz en Londres
SUCURSALES
París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo
CAPITAL
Autorizado . £ 2.000.000 o sean $ 9.400.000
Suscrito . . . » 1.500.000 » » 7.050.000
Realizado . . » 900.000 » » 4.230.000
F. de Res. . » 1.000.000 » » 4.700.000
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
SE ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente á . . . . . . Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional . . . . 1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional . . . . 2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional . . . . 3 % »
SE COBRA
En cuenta corriente sobre descubierto abierto . . . 7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Es. pecial . . . . Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores Convencional
Descuentos . . . Convencional
1.o de Enero de 1906.

Reproductores importados
Vacunos y lanares de cualquier raza
[illegible]
POR PRECIOS SIN COMPETENCIA
[illegible] SEÑOR ANTONIO PATELLI [illegible] CALLE MERCEDES 130, [illegible]

Banco Británico
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Pablo y Bahía.
[illegible]
Sucursal en Montevideo: Zabala, [illegible]
[illegible]
Por depósito en cuenta corriente . . . . . . Nil
Idem á 1 mes de aviso . . . . 1 % anual
Idem á 60 días . . . . 2 » »
Idem á 90 días . . . . 3 » »
Idem á 6 meses fijos . . . . 4 » »
Idem á 1 año . . . . 4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas . . . . 3 » »

Plantas
Naranjos de ombligo y tangerinas
[illegible]

PASTA Y JARABE DE NAFE DE ANGENER

CONGRESO ELECTOR
Del Directorio del Partido Nacional
[illegible]

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso [illegible]
Por depósitos á plazo fijo — CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
[illegible]

ASMA Y CATARRO
Cigarrillos ESPIC
[illegible]

Banco Aleman Transatlántico
CALLE CERRITO 183
CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin
SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, La Paz (Bolivia), Oruro, Mexico, Barcelona.
CAPITAL: M. 20.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso
ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 % anual
A plazo fijo de 6 meses . . . 3 1|2 % anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 días . . . 3 % anual
A premio . . . convencional
COBRA POR
Saldos deudores en cuenta corriente . . 7 % anual
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Montevideo, Mayo de 1906.
3288 pm.

Antonio Marexiano
(Q. E. P. D.)
[illegible]
2 p.

CORTIJO VIDIELLA
ESTACION TOLEDO
[illegible]

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS Higiénicos CARMEINE
[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros
CALLE 25 DE MAYO núm. 222
[illegible]

ASMA · OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía
[illegible] Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, [illegible] Expectoracion.

¿De donde procede esa maravillosa baratura?
[illegible]
VISITE VD. LA SASTRERIA
De las Pyramides
DE ANTONIO SPERA
[illegible]
Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

DINERO
A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS
Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:
Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTÉSIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.
Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.
En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso u obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Instituto Musical López
CALLE 18 DE JULIO NUM. 291
La direccion de este Instituto participa al público que las clases de
Solfeo, Piano,
Canto, Violin,
Acompañamiento,
Mandolino, etc
dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

¡ALHAJAS!!
Sarandí 391 esq. Bacacay
[illegible]

Obras en venta
en esta imprenta
Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . . $ 2.00
"Artigas", por el mismo autor . . . . " 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . . " 2.00
"Discurso" por Maximo Torres . . . . " 0.60
"Blas Cubas" por Machado de Assis, version castellana . . . . " 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard . . . . . " 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux . . . . . " 0.20

RECLAMOS
NEUROSINE PRUNIER
[illegible]

Inyeccion "G" grande
[illegible]

AVISOS DEL DIA
[illegible] Mayo 7 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 1286 v jn 12

E. Landinelli y Cía.
De 120 cajones de sardinas con averías. Por órden de una casa importadora y con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes de seguros del Lloyd inglés y por cuenta de quien corresponda.
EL MARTES 29 del corriente, á las dos en punto venderemos en remate público al contado y á la vista, frente al despacho exterior, desembarcados del vapor español «Argentino», procedente de Vigo, en el corriente mes.
R. B.—1|120—120 cajones sardinas en salmuera ocon averías, cada uno 8 latas.
Al mismo tiempo procedente de Buenos Aires: 50 cajones sardinas en salmuera, cada uno 4 latas y 7 fardos yerba en hojas.
1439 my 24

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN — Dan pronto alivio en las afecciones de los Bronquios y Pulmones. Remedio seguro, en uso 50 años.

EL SIGLO
MONTEVIDEO, MAYO 25 DE 1906

NOTAS DE FENIX
[illegible]
En los regimientos, como se sabe, se agrupa á los soldados por órden de estatura, lo cual parece lógico, si se considera que los hombres de igual talla deben tener el mismo paso.
Pero esa consideracion es completamente falsa, pues lo que regula la longitud del paso es la longitud de las piernas, y entre los hombres de igual estatura, unos tienen las piernas cortas y largo el busto, mientras que á otros les sucede lo contrario. Desde el punto de vista de la marcha, la clasificacion por la estatura conduce, por tanto, á un verdadero desorden.
En vista de esto, M. Manouvrier, director del laboratorio de antropología de los estudios superiores, en París, pide que se substituya la clasificacion actual por la clasificacion de longitudes de piernas, lo que daria por resultado evitar fatiga y disminuir el número de los soldados tardíos, que se quedan atrás. Pero, como la clasificacion, por estatura es mas estética, probablemente no se atenderá á la razon fisiológica. Sin

bargo, la cuestion se estudia actualmente en Francia por una comision ministerial.

***

Ha muerto el viejo Spartan. Nos apresuraremos á decir, para tranquilidad de los que teman por el fallecimiento de algun ilustre personaje, que el viejo Spartan era un animal. No se trata, pues, de un caso de lágrimas y condolencias, sin dejar, por eso, de reconocer que la pérdida es sensible. Spartan era un valioso representante de la raza Durham, que vino al Plata allá por el año 98, trayendo en el testuz una constelacion de escarapelas denunciadoras de victorias sucesivas en los grandes torneos ganaderos de su patria.

Pertenecia á la real cabaña de Windsor. Habia nacido el 25 de Febrero de 1896. Su padre tenía título: llamábase Count Lavender; su madre, mas demócrata, sin duda, apenas se llamaba Spruce.

Mr. Donald Maclennan, adquirente de Spartan, lo presentó en la exposicion de Palermo el mismo año de su introduccion en la República Argentina. La presencia del campeon inglés fué con justicia admirada, y en virtud del fallo integérrimo del jurado, una nueva escarapela tricolor testificó sobre el testuz otra victoria.

Una cabaña argentina compró á Spartan, sin que mas tarde hubiera motivo de arrepentimiento. Sus hijos y [illegible] fueron dignos de él. Entre estos últimos figura el gran Polikao II, que supo continuar con éxito la triunfal carrera de su ilustre abuelo.

El viejo Spartan ha muerto en la cabaña del Retiro, donde vivia jubilado desde hacía varios años, pues sus dueños, agradecidos, resolvieron otorgarle la vida privada. Quizá haya sido esta misma piadosa resolucion la causante del fatal desenlace. Tal vez al ganador de las escarapelas clásicas le habrá dolido en el alma ser declarado viejo cuando él se consideraba joven todavía...

***

En el Cortijo Vidiella, situado en Toledo, se va á proceder á un interesante estudio práctico de cultivos á base de abonos químicos. Serán seis hectáreas de tierra, divididas en parcelas, de las cuales unas serán cultivadas y abonadas segun los métodos de uso corriente en el país, y las otras recibirán los abonos químicos que correspondan al vegetal que se siembre. Se llevará cuenta circunstanciada de todo y se anotarán los resultados económicos que se obtengan, resultados que serán sin duda muy ventajosos, pues el aumento grande en la produccion cubrirá, como sucede en otras partes, todos los gastos extraordinarios, dejando un beneficio considerable.

Estos ensayos, que si son una novedad aquí, están en Europa incorporados á todas las Escuelas Agrícolas, que publican los resultados obtenidos y permiten evitar los cultivos experimentales en [illegible] momento, se harán mediante una combinacion realizada por el señor Federico R. Vidiella con la colosal compañía de abones químicos inglesa «La [illegible] Chemical Co. Limited» cuya casa matriz está en Londres, con sucursales en Nueva Zelandia, Australia, Sud África, Norte América, Indias, etc. Aquí en Montevideo representan á dicha firma los señores E. Cooper é hijo, por cuyo intermedio se recibirán los abonos químicos.

Los ensayos comprenderán trigo, cebada, maiz, raíces forrageras, papas, alfalfa, lino y viña. Ademas se ensayará el mejoramiento de los prados naturales mediante la aplicacion de superfosfatos esparcidos á voleo en los potreros. Este sistema, en campos recargados y esquilmados como son la mayor parte de los inmediatos á la capital, aumentará y mejorará la produccion de forraje, con gran ventaja para las lecherías, pues es sabido que la calidad de la leche y su abundancia están en relacion directa con la naturaleza de los pastos, su poder nutritivo, su composicion química y la cantidad que cada hectárea produzca.

El ensayo sobre viñas se hará en la vieja granja Vidiella de Colon, en cepas de igual clase y edad, anotándose los resultados que se obtengan.

Todos estos experimentos serán de carácter público, pues se trata de buscar una solucion económica que haga posible pagar los arrendamientos cada dia mayores de los campos, y permitir que la agricultura sea entre nosotros fuente de beneficios y no, como dice un conocido rural, con mucha gracia, «la manera de arruinarse honradamente.»

***

El reciente fallecimiento del Papa Negro, ó sea el general de los jesuitas, ha puesto sobre el tapete la historia de la famosa Orden creada por Ignacio de Loyola.

El corresponsal Grandmontagne aporta los siguientes datos y apreciaciones, de indiscutible interés para amigos y adversarios de aquella poderosa institucion que ha tenido y tiene representacion en nuestro país:

«El antípoda del jesuita es el nihilista, sectario de su propio individualismo, metido en ese «yo» que, segun los colectivistas, es una pura ilusion, una rueda de viento girando en el viento. Es verdad que el hombre, por sí solo, es un Robinson abandonado; [illegible] Pero los colectivismos [illegible] los colectivismos, de cuyo [illegible] nace el progreso, no son, en [illegible] mas que individualismos aunados. Para dar la razon á los conjugados fáltanos saber si el progreso es el mejor empleo de la vida humana.

En el jesuita el espíritu de secta sustituye á la muerta autonomía de la voluntad personal. ¿Gana en poder el individuo con este escamoteo? Remito al lector á la brillante historia de la Compañía.

El éxito del organismo jesuítico se debe á la rigidez de su unidad, á que la idea colectiva ha logrado la mas absoluta y radical absorcion del individuo. Los enemigos de la secta, entre los cuales se cuentan otras Ordenes, especialmente la Dominicana, eran y son tambien organismos colectivos. El triunfo definitivo de los ignacianos se debe á que es una pieza de mecánica [illegible], digamos así, mas justa y precisa, sin resquicio alguno por donde pueda colarse el individualismo descompositor.

Sobre su prosperidad actual se habla y se escribe mucho en todas partes. Es opinion bastante generalizada que la Orden atraviesa un periodo de [illegible] administrativo, debido á su [illegible] de riqueza. Aquí viene bien [illegible] de «crisis de progreso», frase [illegible] todo lo paradógica que á [illegible] vista parece.

[illegible] que residen en España alrededor de tres mil jesuitas. Difíciles darse cuenta del grado de su influencia en la vida social y política. Si escuchamos á los radicales, toda la existencia de la Nacion está minada por esos tres mil zapadores, dueños de la conciencia burguesa, del espíritu de la monarquía, de la clase noble y de la voluntad de casi todos los políticos dinásticos.

Aparte de las exageraciones, la influencia es indudablemente grande. Pero no es á los radicales á quienes mas perjudica, sino al clero regular. Los jesuitas van privando á los párrocos de los rendimientos de pié de altar. Las catedrales están desiertas, mientras las capillas de la Compañía se ven llenas de feligreses. En ello influye el mayor gusto de los ignacianos para adornar sus templos y dar mas realce á las festividades y funciones litúrgicas. Los jesuitas, que dentro de la clase sacerdotal, representan siempre cierto liberalismo, popularmente conocido con el calificativo de «manga ancha», han monopolizado un poco [illegible] fiesta, sin duda [illegible] del glorismo.

La crisis parroquial tiene hoy formas agudas. Son muchísimos los curas cuya vida es problema insoluble. Sin embargo, no protestan de esta desorden, y de [illegible] muy pocos casos entre los cuales parece hallarse el arzobispo de Toledo todo el clero español es sumiso á la Compañía.

[illegible] es el factor general el temor á las iras de la secta ignaciana. Donde mejor se observa este temor es en las capitales de provincia. El abonado cree que el [illegible] rá [illegible] si ataca á la Compañía [illegible] manifiesta oferta [illegible] mente; el médico teme que le falten enfermos; el comerciante, clientes, y el empleado, puesto. Y no faltan tampoco algunas personas atacadas del delirio de la persecucion jesuítica. ¿Es verdadera [illegible] teoría [illegible]

***

En la cámara federal argentina los diputados por Entre Rios acaban de proponer un proyecto cuyo buen éxito nos interesa muchísimo, puesto que ha de realizarse en aguas comunes del río Uruguay. Trátase de canalizar los escollos que constituyen el Salto Grande, no solo para fomentar la navegacion, limitada por aquella barrera natural, sino tambien con el fin de regar los campos cercanos de aquella provincia.

Un diario bonaerense, después de solazarse en la perspectiva de son kilómetros [illegible] Corrientes del tráfico fluvial, desde Concordia hasta Misiones, lleva su entusiasmo, quizás con un exceso de patriótico exceso, hasta el punto fabuloso que expresa el siguiente párrafo desbordante de calor, de luz y movimiento colosales:

«Con la fuerza del Salto Grande, en el caso de que su traslacion á Buenos Aires resultase factible, — que no lo creemos porque la distancia en línea recta no debe ser mayor que aquella á que es llevada la fuerza del Niagara — se podrán mover todos los molinos de aceite vegetal que prosperarán en los departamentos irrigados, todos los molinos de trigo que podrán establecerse mas abajo de Concordia y todos los existentes en la vecina Santa Fé, ambas de las fábricas de carnes, como las de Liebig, que podrían jalonar de chimeneas toda la costa del extenso litoral uruguayo, en su seccion superior y media. Podrá mover el Salto Grande redes de tranvías rurales, para el acarreo á la costa de los productos de chacra y podrá hasta mover un tren ó tranvía interfluvial, del Uruguay al Paraná, mucho mas rápido y barato que la venerable ferro[illegible] actualmente en servicio.»

Todo eso puede suceder, si es que la potencia de la catarata uruguaya no va en zaga al volúmen y á la altura de la que existe en el Niagara, de cuyo símbolo á esta parte aplicada á la industria, con tal frenesí que recientemente la ley ha extendido su mano protectora, reglamentando el uso de las aguas para no destruir la belleza del paisaje.

Sin embargo, nos daríamos por bien servidos con una realidad que tan solo importase la centésima parte del caudal inmenso que desarrolla la riquísima fantasía del colega argentino.

***

Varios telegramas dirigidos del Paraná á los diarios de Buenos Aires, de diversos matices políticos, expresan la impresion de asombro que allá ha producido un fallo del Superior Tribunal de Justicia.

El cura Zaninetti fué acusado de haber celebrado un matrimonio religioso sin tener presente el documento que acreditase la celebracion del matrimonio civil.

El sacerdote confesó el hecho imputado y pidió el sobreseimiento definitivo, basándose en no tener aquel pena alguna establecida por una ley de la Nacion.

El fiscal de primera instancia dictaminó en contra y de acuerdo con tal opinion se pronunció el juez del crímen, doctor Tenreyro.

Apelada la sentencia ante el Superior Tribunal, el fiscal dictaminó de acuerdo con las consideraciones y fundamentos de primera instancia.

El tribunal, por mayoría formada por los doctores Crespo y Grané, ha fallado contra la opinion del fiscal, revocando la sentencia del inferior.

El doctor Medina estuvo en disidencia con el fallo del tribunal, que considera que no es delito la celebracion de los matrimonios religiosos sin la celebracion del civil anteriormente.

La sentencia ha sido muy comentada en todos los círculos y se la juzga una flagrante violacion de los preceptos y del espíritu de la ley de matrimonio civil, que abrirá el camino á toda clase de abusos en lo futuro.

En los círculos clericales se considera el fallo un triunfo sobre la tendencia liberal de la ley.

En general, la sentencia ha producido pésimo efecto, pues se ve el peso de una influencia moral de arriba sobre la opinion de los jueces.

***

Buenos y oportunos son estos apuntes, á propósito de una «Nota» de ayer sobre la apendicitis, en la que manifestábamos ignorar si «Doctor Ox» es un pseudónimo ó un nombre real, bastándonos conocer y apreciar la calidad de las amenas é ilustrativas producciones que llevan esa valiosa marca de fábrica.

Gracias mil á nuestro comunicante, que dice así:

«Estimado Fénix:

«El Doctor Ox, es el seudónimo del ingeniero español Fernando Tarrida del Marmol, de ilustre abolengo castellano. Es una persona ilustradísima, que reside en Londres, desde donde envía correspondencias científicas á infinidad de diarios de Europa y América.

«Es un políglota, que conoce á la perfeccion todas las lenguas vivas. Es autor de varias obras estimables por su alto mérito científico, pero en lo que se ha distinguido siempre, es en su obra de vulgarizacion de las ciencias.

«Una particularidad que puede interesarle. Tarrida del Marmol ha sido colaborador de una revista de Montevideo: «Futuros», malograda publicacion que dejó de existir el año pasado.»

***

Un colmo.

El diario de Corrientes «La Provincia» denuncia la victoria de un contrabando morrocotudo, efectuado en una forma inaudita,—con el apoyo de la autoridad competente para perseguir tales maniobras.

Diez y seis carros (dice) completamente cargados de mercaderías cruzaron tranquilos desde Itacumbú á Monte Caseros, escoltados por diez vigilantes de la policía. El ex comisario Marcenaro, agente de Aduana, posee varias chacras sobre la barranca del Uruguay, punto estratégico para las operaciones de contrabando, convertido ahora en aduana para el libre acceso de las mercaderías que el actual subprefecto [illegible] deja, [illegible] que desembarquen. Así pasan valiosos contrabandos consistentes en bebidas, alcohol, géneros, aceites, y sombreros.

Si el colega, cegado por la pasion política, ó [illegible] cualquiera, no le ha faltado al respeto al octavo mandamiento, fuerza es declarar que importa un colmo altamente estimulante para los matuteros fronterizos, el hecho de que la policía les sirviera de escolta para garantirles el éxito.

Probablemente se ha procedido así en Monte-Caseros sin mala intencion, por ignorancia,—como cuando los soldados, en «Los diamantes de la Corona», presentan armas á los supuestos reyes que de los monederos é quienes buscaban con marcial empeño para echarles el guante.

So ven cosas!...

Fénix.

TELEGRAMAS

España

El casamiento del Rey

LLEGADA DE LA PRINCESA ENA

MADRID, 24.—En los círculos aristocráticos se dice que el rey ha resuelto aumentar los altos cargos palatinos y dar mayor esplendor á la Corte en cuanto terminen los festejos de su boda.

MADRID, 24.—[illegible] de San [illegible] se han comprado quince mil [illegible] é instalado 2500 lámparas eléctricas.

Se ha dispuesto que se rindan honores militares á su llegada á la estacion, á [illegible] extraordinarios, designándose á tal efecto una compañía de infantería y una seccion de caballería. [illegible] á [illegible] cada embajador [illegible]

MADRID, 24.—Ha llegado á Las Palmas la embajada argentina ante la boda del rey Alfonso.

La cumplimentaron las autoridades. El [illegible] á un lunch, que tuvo lugar en el Ayuntamiento.

Luego hicieron una gira y continuaron viaje á Cadiz.

MADRID, 24.—A las 2 y 33 marchó el rey Alfonso para Irun á recibir á la princesa Ena de Battenberg.

Le despidió la familia real, miembros del gobierno, autoridades é [illegible] se [illegible] que le vitoreó.

MADRID, 24.—La princesa Ena de Battenberg y el rey Alfonso XIII se encontraron en la frontera.

MADRID, 24.—Informan de Irun que en la estacion ferrea se activan los preparativos para recibir á la princesa Ena de Battenberg.

En toda la frontera se nota gran vigilancia.

En San Sebastian se tomó medidas [illegible] y solo el gobernador podrá saludarle.

LONDRES, 24.—La princesa Ena de Battenberg partió á las 9 y 45 para Madrid.

El rey Eduardo y personajes reales se hallaban presentes, reinando gran entusiasmo.

LONDRES, 24.—La princesa Ena de Battenberg telegrafió su agradecimiento al mensaje de despedida del Lord Mayor.

BARCELONA, 24.—Ayer el leader republicano Salmeron y demas diputados que vinieron de Madrid fueron á Villanueva y Geltrú á visitar varias fábricas. Al anochecer regresaron para asistir á la fiesta organizada por la Liga Regionalista en honor de los republicanos vascos.

MADRID, 24.—Despachos de Málaga dan cuenta de una explosion ocurrida en los altos hornos de esa ciudad.

Del accidente resultaron numerosos obreros gravemente heridos.

BARCELONA, 24.—Numerosos catalanes que residieron en Buenos Aires acordaron celebrar un banquete el 25 de Mayo.

A él serán invitados el cónsul general de la Argentina señor Gache y diputados catalanistas señor Rahola y Zulueta.

MADRID, 24.—Se reciben de Melilla noticias en las cuales se asegura que los cautivos del pailebote Carmen, que hicieron los moros, se hallan en casa de Mahomet-benali, quien reclama para su entrega, que el comandante del Peñon responda con un documento de deuda de 10.000 pesetas, cuya exigencia le ha sido negada. Continúan sin embargo las gestiones para la liberacion de los cautivos. Se espera favorable resultado.

BARCELONA, 24.—En el teatro Tívoli se verificaron fiestas entonándose canciones vascongadas y catalanas.

Los invitados á las fiestas de solidaridad catalana fueron ovacionados por el gentío que los acompañó hasta el hotel, obligándoles á hablar desde el balcon.

Argentina

BUENOS AIRES, 24.—El ministro de Obras Públicas partirá el lunes para las provincias de La Rioja y Catamarca, con objeto de inspeccionar los trabajos de construccion de ramales férreos.

—El Ministro de Hacienda tiene extendido un decreto relativo al impuesto que corresponde cobrar por alcohol importado.

—Esta tarde se inaugurará el nuevo salon de conferencias en la Penitenciaría Nacional. Figura en el programa una conferencia patriótica con proyecciones luminosas.

El acto lo presidirá el ministro de Instruccion Pública, asistiendo los penados que concurren á la escuela de la penitenciaria.

BUENOS AIRES, 24.—De todos los pueblos de la República llegan noticias sobre la animacion y entusiasmo con que se preparan los festejos patrios.

—Anoche falleció don Francisco Acuña, comisario de la tercera seccion policial.

—Las empresas de las compañías líricas dispusieron que la funcion de gala de mañana, el himno patrio sea ejecutado por toda la orquesta, suprimiéndose la parte vocal.

—El balance de la Caja de la Intendencia Municipal arroja una existencia de $ 8.030.022, suma nunca juntada por la Municipalidad, [illegible] de rentas generales.

BUENOS AIRES, 24.—En Jesús María (Córdoba) el individuo Dionisio Bustos, de 19 años, casado, mató de una puñalada en el vientre á Angela Gonzalez, de 18 años, soltera, la cual no aceptaba las proposiciones ilícitas que le hiciera el matador.

—«La Prensa» dice que el profesor Agenor Greco, que se encuentra de regreso en Buenos Aires, en extenso escrito la noticia de que su viaje á Europa con objeto de medirse con el maestro Kirschoffer ha resultado infructuoso por haberse éste negado á cruzar el acero.

BUENOS AIRES, 24.—La ciudad se halla embanderada y profusamente iluminada.

Llegaron tropas de Campo de Mayo para asistir mañana con la guarnicion á la parada desfile.

Hoy se celebra la victoria de Tuyutí.

Hay gran aglomeracion de público en las calles Florida, Rivadavia y Avenida de Mayo.

En Campo de Mayo tuvo lugar, despues de la misa de campaña, la jura de la bandera por los conscriptos. El ministro de la Guerra general Campos presenció esa ceremonia en el cuartel del 1.o de infantería.

BUENOS AIRES, 24.—«Tribuna» apoya el proyecto del diputado socialista doctor Palacios, de una ley para fijar en ocho horas el máximum del trabajo de obreros del estado.

—Con motivo del éxito de las exploraciones hechas se organizó una sociedad para explotar las minas de cobre de Lival Calcal con un capital de 2 millones.

[illegible] venero es riquísimo.

Italia

ROMA, 23.—El Congreso Postal Universal fué clausurado. El próximo congreso se realizará en Madrid.

MILAN, 24.—Se inauguró el Congreso Internacional de Asistencia Pública y Privada, hallándose representados en el viaje y un gobiernos.

FLORENCIA, 24.—Falleció repentinamente aquí el señor Adriano Lemmi, ex gran maestro del Gran Oriente.

ROMA, 24.—El Papa ha restablecido Rodilla al cardenal Mathieu y algunos obispos.

ROMA, 24.—Los diarios están contestes en afirmar que el hon. Giolitti fué encargado de organizar el nuevo gabinete.

ROMA, 24.—En la sesion de clausura del Congreso Postal Universal, la conferencia encargó á la oficina central de Berna la confeccion de cupones de contestacion los que podrán ser utilizados como los cartos en contestacion paga.

Dichos cupones se venderán á 27 céntimos cada uno.

Se aprobó el aumento de las categorías de las muestras sin valor.

ROMA, 24.—Se anuncia que el rey, en vista del grave estado de salud en que se encuentra la señora Linda Murri, viuda de Bonmartini, ha resuelto conmutar su pena de reclusion por la de destierro.

Este acto de clemencia, ha sido muy comentado y ha recibido con general satisfaccion.

ROMA, 24.—Comunican de Brescia que llegaron á esa ciudad quince automóviles de los diez y seis que salieron de Udina, por la Copa de Oro. Hoy saldrán de Brescia á Milan—última etapa de la carrera—y se pasará á la clasificacion de vencedores.

ROMA, 24.—El ex presidente del Consejo de Ministros, Fortis, en la entrevista que tuvo ayer con el doctor Basilio Cittadini, director de «La Patria degli Italiani» de Buenos Aires, manifestó su contento al estrechar la mano de un representante de la mas importante colectividad italiana en el extranjero y cuyas pruebas de patriotismo constituyen un documento de la italianidad que vuelve á la vida en la fuerte República Argentina, cuya prosperidad es causa de verdadero regocijo en toda Italia. Luego Fortis recomendó con insistencia las escuelas italianas. Manifestó la esperanza de que el gobierno de Italia ayudará á aquellas instituciones y concluyó pidiendo á su interlocutor que fuera intérprete de sus sentimientos de admiracion por el cariño que dan prueba los italianos hacia la Argentina.

TANGER, 24.—El comendador Malmusi, ministro de Italia, ha salido para Fez con objeto de someter al sultan Abdul Aziz el protocolo firmado por los delegados en la conferencia internacional de Algeciras. Cree el diplomático italiano que el sultan aprobará el protocolo sin oponer resistencia.

ROMA, 24.—Ha fallecido el señor Zanneni, ex-ministro de la Cámara de diputados.

TURIN, 24.—Linda Murri con su padre partió anoche de esta con direccion desconocida.

ROMA, 24.—«Il Messagero» anuncia que la Cámara se reunirá el dia 5 de Junio.

La situacion de la crisis no ha variado.

MILAN, 24.—Se inauguró el Congreso de la Liga de Turistas.

Tambien se ha inaugurado el Concurso Internacional de Gimnasia, en el que toman parte 200 asociaciones.

TURIN, 24.—Linda Murri se estableció en Porto San Giorgio.

Su padre la acompañó.

Mañana verá á sus hijos.

ROMA, 24.—«Tribuna» anuncia que el honorable Giolitti conferenció con los honorables Fortis, Coccortu y Giusso.—Añade que estudia ponderadamente la solucion de la crisis ministerial.

Toda designacion aun es infundada.

ROMA, 24.—En el diario socialista «Avanti» el profesor Enrique Murri invita al nuevo ministro de Justicia á que ejecute la sentencia del proceso Bettolo, pues él—Ferri—se declara listo á cumplir la pena.

ROMA, 24.—El Papa recibió á varios obispos.

Monseñor C. Benigni fué nombrado sub-secretario de asuntos extraordinarios.

ROMA, 24.—El honorable Giolitti continúa las entrevistas para constituir el nuevo gabinete.

Inglaterra

LONDRES, 24.—«The Daily Telegraph» de hoy jueves publica un telegrama de Viena anunciando que llegó el general aleman Moltke.

LONDRES, 24.—«Tribune» de hoy inserta en sus columnas un despacho de San Petersburgo el que informa que temiendo la expropiacion forzada de tierras, la familia imperial vendió á los financistas alemanes bosques por valor de cincuenta millones de rublos.

LONDRES, 24.—En la Cámara de los Comunes Mr. Runciman manifestó que no se había todavía fijado la fecha en que se realizará la conferencia de La Haya.

LONDRES, 24.—El ex-presidente del comité de cédulas de la provincia de Buenos Aires Mr. Sharrer, anunció que el comité argentino y el señor Benito Villanueva habían iniciado gestiones ante el gobierno de la provincia para llegar á un arreglo que consultase los intereses de los acreedores.

Los diarios comentan el asunto y se manifiestan esperanzados de una solucion favorable.

LONDRES, 24.—Segun informes recibidos de Caracas por el cónsul general de Venezuela el nuevo ministerio ha quedado constituido así:

Interior, Baptista; Relaciones Exteriores, Paz; Hacienda, Velez Perez; Guerra, Ferrer; Comercio, Tellería é Instruccion Pública, Carlos Leon. Fué nombrado gobernador de Caracas el general Ibarra.

LONDRES, 24.—«The Standard» inserta un despacho de San Petersburgo anunciando que el presidente del Consejo Mr. Goremykin expondrá á la Duma el viernes el programa del gobierno.

El mismo despacho anuncia que el ministro del Interior Mr. Stolypin anunciará la amnistía parcial para el domingo. Los obreros preparan una huelga para el lunes si no se acuerda amnistía plenaria.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 24.—Una nota oficiosa dada á la publicidad dice que numerosa parte de la poblacion considera inoportuna la amnistía política plenaria.

Alemania

BERLIN, 24.—Llegaron aquí los príncipes de Wrede. La princesa fué inmediatamente internada en una casa de salud, pues el estado de sus facultades mentales inspira serios temores. El príncipe de Wrede anunció que indemnizaría á los hoteles perjudicados.

BERLIN, 24.—Los médicos que reconocieron á la princesa de Wrede declararon que era histérica en un grado tal que la convertía en un ser irresponsable.

BERLIN, 24.—Se asegura que la cancillería alemana solicitó de Inglaterra la extradicion del ex-secretario Morenga, capturado por la policía de Colonia del Cabo.

El gobierno aleman reclama á Morenga como criminal y los tribunales de Capetown sostienen que es un delincuente político.

BERLIN, 24.—El canciller Bulow ha emprendido viaje á la isla Norderney, donde pasará dos meses. El príncipe se halla casi restablecido.

Francia

PARIS, 24.—«Le Journal Officiel» publicará hoy el nombramiento de Mr. Antoine como director del Odeon, en reemplazo de Mr. Ginisty, que fué nombrado inspector general de monumentos.

Mr. Gemier asumirá la direccion del teatro Antoine.

LORIENT, 24.—El gobierno frances ha encargado la construccion de otro acorazado de 18.000 toneladas, que llevará el nombre de «Mirabeau».

PARIS, 24.—Los diarios dicen que segun informes oficiosos se ha probado que Sirliga, el supuesto ruso víctima de la explosion de la bomba de dinamita ocurrida en el bosque de Vincennes, era nihilista y judío ruso que sufrió varias condenas en Rusia por sus tentativas criminales.

PARIS, 24.—Los ministros preparan el presupuesto para 1907.

Se asegura que la cuestion de consejos de guerra será motivo de un proyecto de ley.

PARIS, 24.—Falleció el conocido escritor Jorge Nanot.

MARSELLA, 24.—Llegó el embajador del Japon, Mr. Kurino.

PARIS, 24.—El gobierno leerá en la Cámara de Diputados su declaracion del programa legislativo.

Noruega

CRISTIANIA, 24.—El gobierno y el presidente del Storthing telegrafiaron sus condolencias á la señora del poeta y escritor Ibsen.

Estados Unidos

WASHINGTON, 24.—El secretario de Estado, Mr. Root, anunció á la comision parlamentaria de Relaciones Exteriores que hay necesidad de instruir consulados de la Union en varias ciudades de China y Corea.

Cuba

HABANA, 24.—El comité respectivo del Senado recomendó la ratificacion del tratado anglo-cubano con ciertas enmiendas. Se cree que ellas disgustarán á Inglaterra.

Brasil

RIO JANEIRO, 24.—Con motivo de una campaña periodística se realizó un duelo entre el general Pinheiro Machado y el periodista Edmundo Pittencourt. Se cambiaron cuatro balas. El último resultó herido aunque no de gravedad. Los adversarios se reconciliaron en el terreno.

Paraguay

ASUNCION, 24.—Llegan noticias del estado brasileño de Matto Grosso que ha estallado una nueva revolucion encabezada por el doctor Generoso Ponce, jefe del partido de oposicion á pocas leguas de la capital que es Cuyabá.

25 DE MAYO

Los monumentos hablan; pero, por desgracia, solo los espíritus visionarios pueden interrogarles y comprender su misterioso idioma.

Dia llegará en que alguno de esos seres extraordinarios se acerque al viejo cabildo colonial, mutilado por el progreso, y á la deforme Pirámide, que recuerdan los dias iniciales de la emancipacion argentina, y les pregunte á que patricios debe la posteridad mayor gratitud, si á aquellos que horrorizados por la barbarie y la anarquía aspiraban á importar un monarca que cimentara la unidad nacional, ó á aquellos que, enamorados de sus autonomías localistas y de los principios republicanos, antes prefirian no tener patria que renunciar á sus ideales.

Como las piedras y los ladrillos han de ser menos apasionados en sus juicios que los hombres, ocúrresenos que aquellos testigos del pasado reconocerían que la posteridad ha sido justiciera al levantar estátuas á Belgrano y á San Martín, á Paz y á Lavalle; pero deplorarían que Buenos Aires no ostente todavía el monumento de Dorrego.

Es una pocas veces se habrá visto en la historia un ejemplo mas saliente de que, en los grandes conflictos populares, los dos partidos en pugna representan una parte de la verdad, no llegando á producirse la paz y por ende el engrandecimiento nacional, hasta que, tras de una larga sucesion de luchas se produce un avenimiento, una transaccion que armoniza y consolida lo que había de verdadero y de justo en aquellas tendencias antagónicas.

Fenómeno curiosísimo: la oligarquía bonaerense representaba la inteligencia, el saber, la civilizacion, en una palabra, y, sin embargo, quienes acertaron con los grandes principios políticos á que debía ajustarse la organizacion nacional, fueron las masas inconscientes, regidas por semibárbaros caudillos!

El único héroe, el único hombre capaz de dar forma articulada á las aspiraciones caucionosas, de [illegible] directorios y presidencias de ilustres patricios idealistas con la fuerza de su palabra, por que ello traducía resueltas [illegible] positivas, aspiraciones [illegible] del alma popular. Se creyó con ello de paz sofocando su voz y se le inmoló en cambio de la salvacion nacional.

¡Cuánta sangre, cuántos horrores [illegible] tiranía no acarreó aquel crímen histórico para luego, á la postre [illegible] día del triunfo, tener que darle [illegible] á aquellos que pensaron [illegible] favor de la idea republicana [illegible] del principio federal!

[illegible] leccion de la historia, [illegible] cuidarla de [illegible] discordia.

Hoy, la pintoresca lucha del pasado solo da motivo, entre los argentinos, á controversias históricas, y, si bien todavía hay quienes [illegible] un [illegible] á los [illegible] la [illegible] no la [illegible] cese los [illegible] de los imposibles, los aciertos de los [illegible] algunos [illegible] ignominia á [illegible] figuras siniestras, todas [illegible] acto dieron [illegible] á la tercera [illegible] va, sin entregarse á la eterna [illegible]

Quizás algo parecido [illegible] Cabildo colonial y la modesta [illegible] Pirámide, á cuyo pié, el clamor [illegible] glorioso sol de Mayo, millares de niños entonaron el Himno Argentino [illegible] confundirse en el espacio con las voces de los escolares de todas las provincias, de toda la República; y ese mágico unísono de las almas generaciones será el premio mas augusto que reciban aquellos que todo lo sacrificaron á la grandeza y á la felicidad futuras de su patria.

La obra, á pesar de todas las territoriales contradicciones de la marcha que parecía un destinado á desquiciarla todo, surge ahora sólida, equilibrada, magnífica, como si para realizarla se hubiese tenido ante los ojos un plan sabiamente concebido...

Milagros que realizan los grandes patriotas y las certeras intuiciones populares.

Al felicitar al pueblo hermano, en la persona de su digno representante, por haber alcanzado los dias de paz y de prosperidad de que hoy goza, hacemos los mejores votos por que, á traves de los tiempos, sea cada vez mas estrecha la amistad que siempre ha unido á las Repúblicas del Plata.

LAS TARIFAS ADUANERAS

Al fin parece que las tarifas aduaneras van á ser revisadas. Si nuestra version se confirma y la iniciativa no queda en proyecto como aconteció en el año 1905, el gobierno vendrá á satisfacer una de las aspiraciones mas justas, [illegible] por lo que viene haciendo [illegible] se hace mucho tiempo.

Al leer la carta de un comerciante que publicó «El Siglo» en el número del lunes [illegible] nos dimos cuenta exacta de los dificultades que deben vencer para intentar una reforma completa, semejante á la que viene realizándose en la República Argentina, donde además de modificarse anualmente las tarifas aduaneras, se ha iniciado un movimiento de descenso en los derechos de importacion.

Es verdaderamente sensible que la prosperidad actual de las rentas no vengan acompañadas de un excedente notable sobre los gastos, que permita abordar el problema aduanero en la forma mas conveniente para los intereses públicos, contribuyendo al abaratamiento de los consumos generales; pero ya que esto no es posible, debido al constante incremento del presupuesto general de gastos, es que se forme una tarifa verdadera, incluyendo los centenares de mercaderías que no figuran en su texto, para terminar con las cuestiones que una avaluacion arbitraria origina á cada paso.

Entendiendo que esta es la solucion mas práctica, varios comerciantes piensan dirigirse á la Cámara de Comercio y al Centro de Importadores y Mayoristas, para solicitar que estas dos corporaciones, asumiendo la representacion que de hecho les corresponde, conferencien con el ministro de Hacienda haciendole presente las aspiraciones del comercio en esta materia, que se reducen por el momento á revisar en general las tarifas, admitiendo en caso necesario, que se modifique la cuota del impuesto, en la cantidad indispensable para compensar cualquier disminucion.

Planteando en estos términos la cuestion, puede llegarse fácilmente á una solucion que esté encuadrada en las circunstancias. Es claro que sus resultados no satisfarán á todos, pero al menos se pondrá en vigencia una tarifa verdadera, que comprenda á la generalidad de los artículos importados, eliminando así una causa permanente de conflictos entre despachantes y empleados fiscales. En cuanto á la cuota contributiva lo mejor es esperar una ocasion mas favorable, que podrá ser cuando se ponga un límite á la marca ascendente de los gastos, pero entre tanto, los conspicuos representantes del comercio podrían insinuarle al ministro de Hacienda la idea de preparar las soluciones de futuro, con la supresion de la tarifa consular, sin ningun nuevo sustitutivo. Aunque los países se alimentan tambien con esperanzas, es bueno ofrecerles de cuando en cuando algo mas positivo que simples promesas...

En la Legacion Argentina

LA RECEPCION DE ESTA NOCHE

Se realiza esta noche en la Legacion Argentina la recepcion que el ministro de ese país, señor Guesalaga, y su esposa, dan con motivo del glorioso aniversario que encarna la fecha de hoy.

Indudablemente será una fiesta de brillantes proporciones, que congregará en el suntuoso palacete á toda nuestra sociedad mas distinguida.

Tambien en el Centro Argentino se efectuará otra fiesta, á la cual han sido invitadas numerosas familias.

LA SUPRESION DE LOS DESCUENTOS

¿Se verificará ó nó?

Sentimos tener que hacerles alargar la cara á los empleados públicos; pero es lo cierto que aun no se sabe si podrán suprimirse en todo ó en parte los descuentos que hoy pesan sobre los sueldos.

El señor ministro de Hacienda tiene á estudio el asunto, y, segun se nos informa, hasta el final del presente ejercicio no podrá saber si es posible suprimir los dos descuentos ó solo uno de ellos, ó ninguno de los dos...

Dados los precios exorbitantes que están adquiriendo todos los artículos de primera necesidad, y los [illegible] casi insoportables á que se van elevando los alquileres de las casas [illegible] la alegría con que recibirán los empleados públicos la noticia de que, despues de tantas habladurías [illegible] el gobierno adoptara la tercera solucion!

Pertrechos militares

LA ULTIMA REMESA

Segun telegrama recibido por el ministerio de Relaciones Exteriores, el 16 de Abril partió de Alemania con destino á Montevideo el vapor Mont Blanc, contratado para conducir un cargamento de ametralladoras, shrapnells, fusiles, municiones, etc.

Esta es la última remesa de pertrechos bélicos adquiridos en los últimos tiempos por nuestro gobierno.

Puede que traiga bien aquí aquel lema que dice: «Si vis pacem para bellum»; pero no lo indicaremos, por que nosotros, tratándose de paz interna, preferimos aquella que se asegura con una política prudente á la que se funda en la razon del mas fuerte.

Revolución en Matto-Grosso

RIO JANEIRO, 24.—Con motivo de la revolucion que ha estallado en Matto Grosso celebraron conferencia el ministro de guerra y marina, quienes adoptaron medidas tendientes á garantizar la vida de aquel estado que los opositores pretenden deponer.

ASUNCION, 24.—Sobre la revolucion de Matto Grosso, informa «Los Sucesos»:

«Desde algun tiempo se habla en Matto Grosso de la existencia de un plan revolucionario que algunos de los grupos coaligados de la oposicion desarrollaban con propósito de deponer al gobierno del Estado. Los rumores crearon una situacion llena de recelos á lo cual el coronel Paez, presidente del Estado, quiso dar fin mediante un audaz golpe. El dia 10 del corriente, Paez dictó una órden de prision contra los sindicados promotores del movimiento y mandó registrar numerosas casas de familia y de convecinos en las cuales sospechaba hubieran armas y municiones. En cumplimiento de la órden se arrestó al directorio del partido opositor, pero el coronel Pedro Celestino, miembro tambien del directorio logró evadirse y salió á campaña á reclutar gente. A media noche del dia 11 el coronel Celestino tenia reunidos en una estancia, á doce leguas de Cuyabá, mil y setecientos hombres y aguardaba el dia 12 [illegible] para marchar sobre Cuyabá, pero inmediatamente á este designio el teniente coronel Fontoura jefe del batallon [illegible] de infantería se apersonó al presidente del Estado y le exijió amplias garantías para la poblacion y la libertad inmediata de los presos políticos. Obtenidas ambas cosas el coronel Fontoura se dirigió al campamento de Celestino y le pidió que aplazara el ataque. Entretanto en la ciudad Pacone, el coronel Theodoro al frente de cien hombres rendía á las fuerzas gubernistas, apoderándose de numeroso armamento. El alferez Correa Luna con doscientos hombres marchó sobre Paconé para sofocar la rebelion. El choque entre ambas fuerzas fué conjurado mediante órdenes telegráficas. Theodoro se sometió entregando las armas y Correa Luna volvió á la guarnicion de Pedras Pirhay. En la mañana del dia 10 los jefes revolucionarios celebraron una cordial conferencia con el presidente Paez. Se hicieron mutuas concesiones y se resolvió que las fuerzas de los coaligados serían disueltas bajo el compromiso de no ser molestados los miembros de la oposicion. El coronel Fontoura garantizó el cumplimiento del pacto. Sin embargo tres dias despues el presidente hizo apresar nuevamente á los jefes de la oposicion alegando que preparaban un movimiento revolucionario. Al conocerse esa resolucion el coronel Generoso Ponce, jefe opositor organizó un pequeño ejército y se dirigió á Cuyabá sitiándola en espera de refuerzos. Al mismo tiempo el coronel Theodoro se apoderó de Paconé y Pedras Pirthay, despues de pequeña lucha. Reforzado mas tarde el coronel Ponce, atacó á los gubernistas, apoderándose de Cuyabá. El presidente Paez despues de esta última derrota se refugió en el cuartel del batallon federal. De los encuentros resultaron numerosos muertos y heridos y se debe á la intervencion de las fuerzas federales el que no haya habido que lamentar excesos, propios á esas situaciones anormales.

ATENTADO CONTRA LAS INSTITUCIONES

SENTENCIA DEL DOCTOR GIL

El Juez Ldo. de Soriano ha mandado sobreseer en los procedimientos que se seguian contra varios ciudadanos nacionalistas acusados del delito de atentado contra las instituciones.

Hé aquí la sentencia de ese magistrado:

Mercedes, Mayo 16 de 1906—Vistos: Este sumario iniciado contra Dionisio Viera, Cayetano Manciro, Agustín Delgado, Horacio Cumplido, Francisco Fregeiro, Juan Gastón Inda, Tomas Perez, Sandalio Valiente, Ramón Capemblach, Zenón Gareta, Carlos Diaz, Juan Pagés, Domingo Indarte, Nicolás Alza, León Piriz, Pedro A. Perez, Juan Alzogaray, Jacinto Laguna, Alfredo Gomez, Manuel Urdangarin, Calixto Lapaz, José Alzogaray, Alfredo A. Silveira y Martin Perez por imputacion de atentado contra las instituciones.

Por los fundamentos del auto de f. 11 y demás del sumario; y

Considerando: que como bien lo dice el señor Agente Fiscal en la precedente vista, de los autos no resulta ni la mas vaga sospecha de que las referidas personas fueran á tomar parte en algun movimiento subversivo, del órden legal, ni que prepararan acto alguno tendente á éste fin.

Considerando: que en la misma acta de la Jefatura Política dando cuenta de su prision y poniéndolos á disposicion de este Juzgado, no se imputa acto alguno que importe delito y si únicamente ser personas de prestigio en su partido.

Considerando: que los actos ú omisiones que no castiga expresamente la ley Penal, no pueden dar mérito á ningun procedimiento (artículo 3.o del Código de I. Criminal).

Por tales fundamentos se declara: no haber lugar á proceder; sobreséase en estos procedimientos; y siendo de oficio las costas causadas, archívese, prévia consulta al Superior Tribunal de Justicia.—Gil.

ASUNTOS NACIONALISTAS

El Congreso Elector

Anoche celebraron otra reunion preparatoria los miembros del congreso elector nacionalista que se encuentran en esta capital.

Asistieron los señores doctor Arturo Berro, doctor Pedro Turena, Fernando Gutierrez, Antonio María Fernandez, Nicolás Chiappara, doctor Félix A. Olivera, Luis Segui, Tenístocles Ortiz, Pedro Cosamvilla Vidal, Luis Lopez Jáuregui y Antonio Arrante.

La reunion duró hasta las once y media de la noche, continuándose en el cambio de ideas iniciado el dia anterior con relacion á diversas candidaturas.

Segun informes recogidos en fuentes nacionalistas, el señor Javier de Viana ha renunciado el cargo de congresal por la Argentina, habiendo sido nombrado en su sustitucion el doctor Duvimioso Terra.

Respecto á la representacion por el Durazno, que se había dicho estaría á cargo del doctor Nuñez Ayeaguer, se nos suministra copia de la siguiente nota de la comision nacionalista de aquel departamento que rectifica aquel informe.—Dice así:

Doctor Luis A. de Herrera.—Distinguido correligionario:—Habiendo sido convocado el Congreso Elector de Directorio para el dia 25 del corriente y estando Vd. investido con el cargo de delegado á él por este Departamento, cúmplenos el honor de comunicarlo así al nombrado ciudadano, para que haga uso de esa facultad en la forma que lo estime oportuno.

Saluda al distinguido compañero con el mas alto aprecio.—Secundino Gutierrez, Presidente; Eduardo Escobar Marquez, Secretario.

EN EL SENADO

La Cámara alta se ha propuesto poner á prueba la paciencia presidencial.

Ya no es solamente la votacion del 12 por ciento adicional lo que está en peligro, sino tambien la venia para nombrar al doctor Juan Gil miembro del directorio del Banco de la República.

En efecto, en los círculos parlamentarios se cree difícil que el Senado acuerde tal venia, teniendo en cuenta que votarán en contra los senadores nacionalistas y tres senadores colorados, estando ademas inhibido de votar el senador Vellozo, por ser pariente del candidato.

LA TUBERCULOSIS

Síntomas iniciales al alcance de los profanos

El mundo de los tuberculosos, que no es ya un muy reducido mundo, ha sido defraudado una vez mas por el último congreso de París, de quien esperaba un suero, un antídoto cualquiera y el que solo ha pronunciado dos palabras: por boca de Behring—«una vacuna en experimentacion»—que es solo una esperanza ó á lo sumo una promesa; por el órgano de todo el congreso—«necesidad del diagnóstico precoz»—que es una desilusion, no sólo para los que están ya diagnosticados, sino para los que por predisposicion hereditaria ó por medio ambiente viven constantemente bajo el justo temor de las asechanzas del terrible enemigo.

Un afligido padre, que ha pagado ya el tributo de dos hijos á la insaciable voracidad familiar del monstruo, decía me los otros dias: «El congreso de París sobre la tuberculosis ha echado una inmensa responsabilidad sobre nosotros los médicos al proclamar como único consejo científico la necesidad del diagnóstico precoz de la enfermedad, pues, no siendo posible que ese diagnóstico precoz sea hecho sino por los médicos, son ellos quienes deben penetrarse de su alta mision y aceptar todas las consecuencias morales de la mas ligera negligencia al respecto.»

—La responsabilidad no puede ser exclusiva del médico en todos los casos, respondile, porque en la gran mayoría de éstos el enfermo viene á reclamar los cuidados de aquél cuando sus lesiones están sumamente avanzadas, y si bien es cierto que la enfermedad suele ceder aun en casos cuya curacion parecia imposible, como lo prueban centenares de personas que peinan canas, á quienes encontramos diariamente en los paseos y sitios públicos, y quienes, cuando jóvenes, tuvieron uno ó varios vómitos de sangre, con expectoracion purulenta consecutiva, donde el análisis microscópico reveló la presencia de bacilos Koch; ó como pueden testimoniarlo igualmente los estudiantes y médicos quienes, en los cadáveres, durante las disecciones ó autopsias, encuentran frecuentemente lesiones tuberculosas curadas.

Bien, pues, esa curacion, problemática cuando la enfermedad está avanzada, es casi segura en el principio de las lesiones, y de ahí la necesidad del diagnóstico precoz pronunciada como un desideratum por el congreso de París. Más, en ese diagnóstico precoz, como en la curacion de la enfermedad, la familia, la sociedad tienen su coparticipacion de labor ó de responsabilidades.

La tuberculosis jamás ataca brutalmente ó de improviso á una persona, como una tempestad jamás cae sin anuncios precursores sobre una nave.

El capitán de ésta á quien la borrasca sorprende con todo el velamen desplegado, es porque sencillamente es un negligente ó un descuidado, ó no habrá escrutado pacientemente el mar y el firmamento ó no habrá dado importancia á ciertas manifestaciones sintomáticas del cataclismo.

La tuberculosis viene generalmente precedida, y á menudo por largo tiempo, de fenómenos, unos, cuya apreciacion é interpretacion sólo puede hacer razonadamente el médico; pero otros, y no pocos, que pueden ser observados por los profanos, y que deben dar la voz de alarma al padre de familia, al maestro de escuela, al gerente de talleres, etc., para tomar al sospechado y conducirle á presencia del clínico encargado del diagnóstico precoz, y, sólo desde ese momento, coparticipe en la responsabilidad del cuidado y salvacion del individuo traido á su presencia.

El médico es el jefe encargado de combinar todos los elementos de defensa de un organismo que, como una ciudadela, está amenazado ó atacado ya por un enemigo traidor, fuerte y obstinado; pero los centinelas de avanzada deben ser: los enfermos mismos, si adultos, los padres, los maestros, los dueños ó encargados de fábricas, usinas ó talleres, si niños ó menores.

Siendo este artículo destinado á estos últimos, profanos en el arte de diagnosticar y de curar, nos ocuparemos solo de aquellos indicios que pueden hacer presumible un tuberculoso, quien debe ser llevado al médico para el diagnóstico definitivo.

Para hacer mas fácil y metódico el trabajo tomaremos primero al individuo en conjunto para despues pasar revista á manifestaciones mas ó menos locales.

Aspecto exterior—El candidato á tuberculoso es generalmente flaco, alto con relacion á su edad—el hombre ólamo de Landouzy—cargado de hombros, de tórax aplastado en su diámetro anteroposterior, de suerte que su pecho está muy próximo á la columna vertebral. Su dorso es generalmente encorvado en forma de bóveda y tiene los omóplatos salientes; igual levantamiento suelen presentar las clavículas dejando por arriba y por debajo de ellas dos huecos—fosas supra é infra claviculares — mas ó menos excavados.

En la base el tórax se ensancha en forma de campana.

Las articulaciones de los codos y de las rodillas suelen ser mas gruesas ó abultadas que de ordinario.

Los dedos de las manos suelen presentar igual abultamiento en sus extremidades—dedos en palillo de tambor.

La piel es generalmente fina, pálida, transparente, sin brillo, cubierta de vello largo y abundante—siempre se dió mucha importancia á este síntoma y de ahí el viejo aforismo médico «vir pilosus vir tuberculosus»—y muchas veces de una erupcion de manchitas oscuras que descaman rascándolas — epitiriasis versicolor.

Las palmas de las manos están generalmente húmedas y son notablemente mas desarrolladas que el dorso.

El rostro del tuberculoso es casi siempre hermoso ó con lo menos de una expresion atrayente y seductora: frente coronada por abundante cabellera, especialmente en la mujer, ojos de un brillo especial y de mirada [illegible] pestañas largas [illegible] y encorvadas [illegible] pestañas [illegible] color sobre todo el grado de fiebre [illegible] pálidos y [illegible] por el esfuerzo respiratorio, [illegible] dientes [illegible] [illegible] por el calor, en los [illegible] las manos pálidas con un rosado blanquecino [illegible] en la tuberculosis incipiente, violáceo en la tuberculosis crónica y rojo en la [illegible] síntoma, es [illegible] por primera vez por Thompson, [illegible] se llama signo de [illegible] por que [illegible] se encuentra antes que ninguna [illegible]

Andresson, que en Rusia la ha estudiado particularmente, la ha encontrado en una proporcion de un 80 010. [illegible]

[illegible] la tuberculosis respiratoria [illegible] dolor en el dorso, que son verdaderos [illegible] pleurales.

[illegible] de los huesos precoces [illegible] del todo [illegible] colores [illegible] articulaciones [illegible] que [illegible] de la mañana [illegible] se hará evidente mas tarde en la rodilla, en la muñeca, en el codo ó en la columna vertebral.

Hemorragias diversas.—En los jóvenes tuberculosos ó predispuestos ocurren con frecuencia hemorragias por la nariz. Una hemorragia pulmonar [illegible] veces la primera manifestacion de una tuberculosis, siempre que no se trate de enfermos del corazon. Toda hemoptisis, dice Grancher, que sobreviene antes de los 40 años y que no es cardíaca, es tuberculosa.

Los desórdenes menstruales, especialmente en las mujeres jóvenes, suelen ser síntomas precoces de tuberculosis.

Dispepsias—Muy frecuentemente una de las manifestaciones iniciales de la tuberculosis es una dispepsia gastro intestinal que se revela por [illegible] sensacion de plenitud, y á veces ruido de líquido en el estómago—por poca que sea la cantidad de alimento ingerido—eructaciones gaseosas, pesadez y sueño despues de las comidas y constipacion intestinal—el enfermo pasa dos ó tres dias sin corregir su vientre y al cabo de ese término le sobrevienen cólicos y deposiciones líquidas.

Fiebre.—Precisamente igualmente como un síntoma inicial una fiebre con tipo propio, diferencia de un grado y más entre la temperatura de la mañana y la de la noche. Es preciso, pues, tomar ambas temperaturas siempre, porque hay tuberculosos que no pasan de 37°2 ó de 37.5 en su temperatura vespertina, lo que haría suponer una temperatura próxima á la fisiológica, y por consiguiente sin importancia para el diagnóstico, pero si el individuo objeto de la experiencia sólo tiene 35°6 ó 36° por la mañana, la diferencia de un grado ó más entre ambas temperaturas existirá y el síntoma será de un valor diagnóstico casi decisivo, porque es muy raro encontrar en otra enfermedad que la tuberculosis semejantes temperaturas.

Tengo actualmente en tratamiento una enferma que tiene frecuentes hemóptisis especialmente en la vecindad de su época menstrual y en quien raras veces la temperatura vespertina ha pasado de 37°5, pero cuya temperatura matinal muy raramente excede de 36°5.

Landouzy da tal importancia á este síntoma, que en los individuos que no presentan otros para el diagnóstico recurre al procedimiento de tomarles la temperatura rectal, después de dos pasos de algunas horas por la mañana y por la tarde; si después del último la temperatura es más elevada que despues del primero, aunque sea solo de algunos décimos de grado, cree poder afirmar la existencia de una tuberculosis latente.

Darenberg y Chuquet, citados por Pamar y Parsavant en su monografía sobre el diagnóstico precoz y tratamiento de la tuberculosis, indican la experiencia siguiente: tomar la temperatura antes de un paseo de una hora, á cualquiera del dia, y volverla á tomar media hora despues del reposo, pudiendo asegurar que en el período del reposo, siguiente al paseo, la temperatura fuese siquiera de algunos décimos de grado inferior á la temperatura anterior á éste. No he practicado personalmente esta experiencia que, á prima facie, parece un contrasentido, pues media hora después de un ejercicio no puede desaparecer la fiebre muscular si se ha producido. Por el contrario, es comun observar en los niños una fiebre de 39° al dia siguiente de paseos agitados ó ejercicios físicos exagerados de cualquier especie, fiebre que desaparece con solo reposo, al que suele agregarse algun laxante, que el médico se ve obligado á ordenar por no retirarse sin recetar nada ante una madre afligida en presencia de una tan elevada temperatura.

Síntomas del gran simpático—En la infeccion tuberculosa por las vías respiratorias, los ganglios de la vecindad suelen ser los primeros atacados; verdaderos tumores ganglionares estrechan el calibre de los tubos respiratorios y comprimen los nervios que pasan á su lado.

La compresion del nervio gran simpático y la de los gruesos bronquios producen comunmente tres síntomas de importancia: aceleracion del pulso, dilatacion de una ó ambas pupilas y tos seca.

Lassegue atribuía al primero de estos síntomas un valor diagnóstico decisivo; sin embargo, los tumores ganglionares traqueo-brónquicos pueden existir sin ser de origen tuberculoso, por más que ésta sea la más frecuente de sus causas. Mas, si á estos síntomas se agregase el recuerdo de Thompson en la encía, puede afirmarse sin vacilar la existencia de la tuberculosis.

Cuociente de corpulencia—Al hablar del tipo del tuberculoso, al principio de este trabajo, he dicho que éste es generalmente alto y flaco; pero éstos son términos vagos, porque, hasta llegar al hombre-ólamo de Landouzy, hay individuos en quienes la diferencia entre la estatura y la corpulencia puede ser tal que le haga quedar dentro del marco de los sospechosos, sin tener una exagerada talla.

El doctor Papillón ha arribado á establecer numéricamente esa relacion, practicando la operacion siguiente: se divide el número de centímetros que dé la talla por el de centímetros que dé la circunferencia del tórax, tomada inmediatamente por debajo de los brazos; si el cuociente resultante de esta division es inferior á 1.50, el individuo es un sospechoso.

Cuociente de robustez—El mismo doctor Papillón ha reducido tambien á cifras la medida de la robustez y procede así: divide el número de centímetros de la talla por el número de metógramos del peso neto, sin ropas; — si el cuociente resultante de la division es inferior á 3, el individuo es un sospechoso.

En el cuadro sintomático que queda trazado hay elementos suficientes para guiar á los padres de familia, á los maestros de escuela y á todas aquellas personas que dirigen agrupaciones de individuos y que tienen sobre sí la responsabilidad moral de velar por su salud.

No debo exagerarse su importancia, sin embargo: la existencia de uno ó más de esos síntomas no implican la existencia fatal de la tuberculosis; pero presuman un individuo sospechoso, que debe comparecer ante la presencia de un médico prolijo, para ser examinado paciente é inteligentemente.

Esos síntomas que pueden ser observados por cualquier persona ajena á la ciencia médica y sin más aparatos que una cinta métrica de sastre ó una romana para los cuocientes de corpulencia y robustez pertenecen á la tuberculosis del aparato respiratorio—la más común de las tuberculosis y casi siempre la inicial—ó á la tuberculosis articular y á la del aparato digestivo.

Las [illegible] de otros aparatos son [illegible] de síntomas que omito por que son de tal [illegible] ó gravedad que [illegible] indispensable la presencia de un médico.

Creo sinceramente que si estos conocimientos son debidamente divulgados y tenidos en cuenta, muchas andanadas [illegible] podrían ser arrebatadas á la destruccion y á la muerte, ahorrando muchos lágrimas y lo que vale más utilizando muchas fuerzas vivas y productoras en la cuenta del trabajo y del engrandecimiento nacional.

Dr. HONORIO LEGUIZAMON.

SPORTS

LAS CARRERAS DE AYER

¡MINERO!

El hermoso dia de ayer contribuyó á dar mayor brillo á la fiesta hípica verificada en el Hipódromo Nacional.

La concurrencia, que fué numerosa, pasó una buena tarde, aspirando las brisas puras de las alturas de Maroñas.

La primera carrera fué un fácil triunfo para el favorito Peligro, que venció á Hierro y Brigadier, sus dos únicos competidores, de extremo á extremo.

Relentor y Paja Brava, seguidos de Mont Pelée, hicieron tren en la segunda carrera, mientras Patrician y Anima corrían atrasados. Duque de Alba, que corrió en el centro del peloton, atropelló para entrar en ganancia en el derecho, teniendo que castigar para resistir un violento rush de Patrician, que corrió muy encerrado en todo el [illegible] por cuya causa perdió la carrera. Paja Brava fué un buen tercero.

Picante y Azulaiño lucharon en la delantera desde que la cinta dió paso á los competidores de la tercer carrera; detrás se colocaron Rapida y Los Andes. En el derecho Picante pasó al frente para ganar fácil.

Y llegó el turno al premio clásico Uruguay. Diez potrillos se presentaron á disputarlo: Foco, Pitou, Cirrus, Minero, Prometea, Imperial Prince, Chispa, Medio y Platea y Categoría en yunta. El estado de todos era muy bueno. El público hizo favorito á Pitou que no sabemos por que no figuró en el placé al final de la prueba.

Los tres primeros puestos los ocuparon los potrillos que indicábamos ayer nosotros.

Dada la señal por el starter, el lote salió encabezado por Pitou, pero no tardó Platea en seguirlo, bajando ambos aparejados la cuesta abajo. Tercero se colocó Minero, en observacion de los delanteros; luego Categoría, Foco y Prometea, mientras Chispa, que había partido con alguna desventaja, corría en los últimos puestos.

En este órden corrieron hasta el codo y al entrar en el derecho, Chispa, que logró pasar por el lado interior, daba caza á Platea, que se había desprendido del favorito, pero estas fueron vencidas por Minero, que ganó por un cuerpo. Platea volvió con la cincha completamente corrida, lo que debe haber impedido sin duda á la hija de Exmoor, desplegar toda su accion.

El tiempo de la carrera fué de 1'28" 2\5 con pista regular. Razón teníamos de decir que frescos estaban los que pensaban ganar con 1'29" 1\2 ó 30.

El debutante Foco hizo una honorable carrera.

El ganador, que es hijo de Wagram y Alejandria, nos ha dejado una buena impresion y le auguramos mas de un triunfo en los clásicos de tiro largo de fin de la temporada.

En la quinta carrera Bonnie Boy, como de costumbre, hizo un tren desesperado hasta el Stud Oriental, donde Obelisco seguido de Danzante pasó al frente para venirse en ganancia hasta el triunfo. Tercero distanciado fué Chulo.

Nuestro favorito, Paturot, venció á Uspallata por media cabeza en la última prueba del programa. Macduff y Hulano corrieron adelante hasta el derecho, donde pasaron Paturot y Uspallata.

Los pronósticos de «El Siglo» entraron: 1.os con Peligro, Obelisco y Paturot. 2.os con Chispa y Patrician y 3.o con Inacayal.

El resultado general de la reunion fué el siguiente:

Primera carrera—1.o Peligro, H. Estevez, $ 2.58; 2.o Hierro, 3.o Brigadier; retirados Azufaifo, Gacetilla, Los Andes y Escocia; ganada por medio cuerpo; tiempo: 1'14.

Segunda carrera—1.o Duque de Alba, Morales, $ 21.64 y $ 7.49; 2.o Patrician, $ 3.57; 3.o Paja Brava; retirados Briska, Ariza y Cachila; ganada por medio cuerpo; tiempo: 1'21.

Tercera carrera—1.o Picante, H. Estevez, $ 4.09 y $ 2.89; 2.o Rapida, $ 3.63; 3.o Inacayal; retirado Oráculo; ganada por dos cuerpos; tiempo: 1.28"4\5.

Cuarta carrera — 1.o Minero, J. Alonso, $ 20.13 y $ 4.05; 2.o Chispa, $ 2.76; 3.o Platea, $ 3.19; 4.o Foco; retirados Bambina, Guazubira, Kitchener y Japonesa; ganada por un cuerpo; tiempo: 1.28"2\5.

Quinta carrera—1.o Obelisco, J. Lagomarsino, $ 6.39 y $ 2.91; 2.o Danzante, $ 2.99; 3.o Chulo, $ 4.00; 4.o Trueno; ganada por un cuerpo; tiempo: 2'6.

Sexta carrera—1.o Paturot, Morales, $ 8.37 y $ 3.07; 2.o Uspallata, $ 5.47; 3.o Hulano; retirados Guayeurú y Gacetilla; ganada por media cabeza; tiempo: 1.51"2\5.

Carreras bonaerenses

Melgarejo desertó ayer del premio clásico Progreso y en su ausencia venció Old Boy, que siempre lo ha escoltado en la racha.

El resultado general de la reunion fué el siguiente:

Primera carrera—1.o Le Rappel, $ 3.14 y $ 2.32; V. Ferrerulaz; 2.o Pilleto, $ 3.72; 3.o Atalajo, $ 3.30; 4.o Ecuador; no corrieron Limay y Fidelé; tiempo: 2.8"2\5.

Segunda carrera—1.o Gitala, R. Garrido, $ 2.68 y $ 2.22; 2.o Espera Dorada, $ 2.61; 3.o Victorio; no placé D [illegible] y Prometeo; tiempo: 1.7".

Tercera carrera—1.o La Media, R. Garrido, $ 10.21 y $ 3.51; 2.o Montenegro, $ 2.60; 3.o Cursio; no placé Vigilanta, Oteleño y Cervantes; tiempo: 1.15"1\2.

Cuarta carrera—1.o Bijou D'Or, D. Torterolo, $ 13.90 y $ 4.78; 2.o Chambelo, $ 24.50; 3.o Peregrino, $ [illegible]; 4.o Teresa; no corrieron Baron, Moravia, Q[illegible], Brucardo y San Jorge; tiempo: 1.37"4\5.

Quinta carrera—Premio Progreso—1.o Old Boy, R. Sorado, $ 3.53 y $ 2.60; 2.o Sumaca, $ 3.72; 3.o Pavo; no placé Paraná, [illegible] y Pachá; tiempo: 1.57"1\5.

Sexta carrera—1.o Bel d'Or, J. Perez, $ 5.92; 2.o Lancelot; no placé Gracia [illegible] tiempo: 1.26".

Septima carrera—1.o Alferez, R. Sopiña, $ 11.74 y $ 6.70; 2.o Alhambra, $ 10.[illegible]; 3.o [illegible]; no placé [illegible]; tiempo: [illegible]

Por la reunion de hoy en el Hipódromo Nacional de Belvedere [illegible] los siguientes [illegible]:

Primera carrera—Gonzalez.
Segunda carrera—Lady de Grey.
Tercera carrera—Cris.
Cuarta carrera—Ovidio.
Quinta carrera—Granada.
Sexta carrera—Azaro.
Séptima carrera—Stud Maloma.

MARITIMAS

Paylebot embicado

El despacho telegráfico que publicamos á continuacion da cuenta de un siniestro ocurrido en el río Uruguay:

Colonia, Mayo 24 1906.—A Comandante General de Marina.—El paylebot Perseverante, con un [illegible] de [illegible] á Carmelo, con carga, abrió agua, embicando en el banco Norte de la isla Inglesa.—Subdelegado, Batarace.

Ayer, momentos despues de tenerse conocimiento de este siniestro, algunas casas lancheras enviaron varias embarcaciones con el objeto de salvataje al sitio donde se halla el Perseverante, con objeto de trasbordar el cargamento.

Sirio y Saturno

Procedente de Rio Janeiro fondeó ayer en el antepuerto el vapor brasilero Sirio.

Conducía 53 pasajeros para este puerto, de los cuales, [illegible] son de trasbordo para Chile.

[illegible] la operacion de descarga, á la 1 p. m. siguió viaje para Buenos Aires.

—El Saturno, de la misma Compañía, con pasajeros, correspondencia y carga, salió de Rio Janeiro y es esperado mañana en este puerto.

Tropas de tránsito

El vapor Desterro, que viene de Rio Janeiro, conduce un batallon de infantería y dos piezas de artillería brasilera, que van á Matto Grosso.

El Desterro trae muy poco cargamento para esta plaza y solo permanecerá el tiempo necesario para desembarcar la correspondencia, siguiendo viaje á su destino.

El vapor Ingeniero

El vapor nacional Ingeniero, al servicio del ministerio de Fomento, debe salir hoy con destino al Este.

Conducirá al ingeniero Benavides y varias personas, que van hasta la isla de Lobos, donde se inaugurará el nuevo faro.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió permiso á los señores Lussich Hnos. para conducir al varadero de su propiedad el vapor Pampero, á fin de ser refaccionado.

Armazon para bloks

En el muelle Maciel se está terminando de construir un nuevo armazon de madera, que se utilizará para la colocacion de un pilon de tres metros por cuatro, que será colocado frente al muelle de Capurro.

Ya se han empezado á arrojar la piedra en el sitio donde debe colocarse el pilar.

SILVABEL

Bella como la noche y como ella incierta...
Alfredo de Vigny.

En el castillo de Fonteuval, á media noche, concluía una fiesta nupcial. En el parque, entre altas avenidas de árboles, con hojas aun iluminadas por guirnaldas venecianas, los violines, sobre el estrado campestre, acababan de tocar contradanzas; los hidalgos de los alrededores reunian, en la puerta de honor de la verja, sus trenes, y los aldeanos invitados regresaban, al través de los senderos, á sus alquerías, con las canciones de costumbre, tanto mas cuanto que se había bebido muchas veces, bajo las encinas, ante el tonel gozosamente encintado con los colores de la jóven desposada.

El nuevo castellano, señor Gabriel du Plessis les Houx, había cambiado el símbolo de alianza, en la mañana misma de aquel hermoso dia, ya ido, —en la capilla de la brillante morada, —con la señorita Sylvabel de Fonteuval, una diana cazadora, blanca, de cabellera negra; una esbelta virgen de actitudes de amazona... Veinte y treinta y tres años!—Bellos, elegantes y ricos, el porvenir se les anunciaba color de aurora y de azul.

Sylvabel abandonó el baile á las diez y media y se hallaba, sin duda, en ese momento en la cámara nupcial. Las gentes del castillo, con todas las ventanas cerradas, debian estar dormidas.

Abajo, sin embargo—frente á las salas de juego, en el invernadero que precedía á los jardines—dos hombres, alumbrados por un candelabro puesto sobre un velador rústico, entre dos arbustos, conversaban á media voz, sentados en verdes sillas acanaladas. Uno era el señor du Plessis en persona, el otro el baron Gerardo de Linville, su tio, antiguo encargado de negocios y diplomático bastante estimado. Por el insistente ruego de su sobrino, el señor de Linville, la víspera de un viaje para Suecia, donde le llamaba una mision de confianza, había aceptado pasar la noche en el castillo.

—Mi querido barón—dijo de pronto Gabriel—gracias por haberos quedado. Solo vois podeis darme un consejo útil en el momento (que es de los mas graves) por el cual atravieso. Os he participado el fervor, el amor punzante é insensato que experimento por mi esposa; una pasion que, á menudo, me hace palidecer y [illegible] cuando me hablo... Ahora bien, escuchadme con atencion: siento que Sylvabel abriga por este vuestro [illegible] solo una de las mas triviales simpatías, es decir, que no me ama. Es una niña educada en el manejo de los caballos, de las escopetas; una muchacha forzosa, indomable, modesta, muy varonil bajo sus exteriores encantadores, y que, concediéndome [illegible] que sufre por su querido persona, me desdeña algo. Sylvabel [illegible] aceptado simplemente, tanto por mi posicion, como para no [illegible] espera de reclusa. Me encuentro una ansiosa, demasiado cartista, en [illegible] [illegible] á las [illegible] en [illegible] carácter.

Agregad á esto que la creo, no obstante, de una percepcion de espíritu casi [illegible] misterioso [illegible] adivinado. ¡Pero, [illegible]

[illegible]

—¡Ola! ola! El sol brilla! ¡Dormís, Gabriel?

Así decía, bajo las ventanas de su esposo, bien sentada sobre un alazan piafante (mientras que en torno de ella ladraban en gozosos saltos, los lebreles) la señora Sylvabel du Plessis les Houx. Y al decir esto, acentuaba el pliegue formado entre sus negras cejas, sobre sus ojos azul claro, haciendo silbar un fino látigo.

El galope de un caballero, desembocando por una calle, detrás de ella, le hizo volver la cabeza. Era Gabriel.

—Mi querida Sylvabel: aquí me teneis con diez minutos de adelanto, segun el uso—dijo él, saludando.

—Ah sí! ¡estaríais sin duda en vuestros ensueños, bajo los árboles! Teneis un aire radiante. ¡Componeis!

—Sí... este ramillete para vos, con tres botones de rosa y una brizna de verbena.

—Sois galante!—contestó con tono lijero Sylvabel, deslizando las flores entre dos botones de su vesta.

—Es mi deber; y ademas, la verbena preserva de accidentes, dijo con frialdad el señor du Plessis.

Vagamente sorprendida, quizás, por la entonacion casi seria de su marido, la elegante amazona le miró; luego, impaciente, despues de un silencio de dos segundos, repuso:

—Partamos! Almorzaremos allí, en un claro, sobre el cespel.

Durante las primeras horas de la cacería, Gabriel á penas si pronunció veinte palabras; pero todas respiraban buen humor y se preocupaban solo por las liebres. Mató dos; un gato montés y ocho codornices, que puso en el morral y en la cuerda, el único picador que galopaba tras ellos.

Hacia mediodía, apeáronse en un claro. Despues de un trozo de apatén, dos vasos de champaña, algunas fresas y café, Gabriel, que había observado, en todo el almuerzo, los brincos de las ardillas entre las ramas, y enunciado el proyecto de una batida de lobos en el próximo invierno, encendió un cigarrillo, y habiéndolo fumado:

—A caballo!—exclamó—si es que estais del todo descansada, Sylvabel...

—Vamos!—contestó ella.

Y partieron de nuevo á través de los campos.

Súbito, en un hermoso cruce de la ruta, á treinta pasos, una liebre pasó como una exhalacion. Los perros se precipitaron; Gabriel tiró y erró.

—Ha [illegible] por este imbécil de Murmure!—dijo con una dulce sonrisa, recargando rápidamente el arma—se arrojó entre la liebre y yo cuando apuntaba.

—Y haciendo fuego otra vez, abatió, á cien pasos de él, con bala sin duda, al soberbio lebrel, el cual acaba de nombrar... Ante aquel espectáculo, Sylvabel se estremeció.

—Como! ¡Matais á ese perro, hacíendolo culpable de vuestro yerro?—exclamó, un poco conmovida.

—Y lo siento, pues lo quería mucho —respondió tranquilamente Gabriel.— Pero soy así; no puedo soportar, sin [illegible] de violencia, ninguna contrariedad. Soldado, habría sido fusilado, lo reconozco, á las veinticuatro horas. Es un defecto que hizo mi infancia tormentosa, y del que en vano, hasta hoy, he tratado de corregirme. Ensayaré de nuevo, sin embargo, para complaceros.

Sylvabel, apretando su látigo, calló, un poco pensativa.

Y reanudaron la partida. De tiempo en tiempo, Gabriel hablaba de todo [illegible] del incidente, olvidado. Sus palabras eran ligeras y raras.

[illegible]

Conde de Villiers de l'Isle-Adam.

POLICIA

REBELION MUJERIL

Escándalo mayúsculo

Teatro de un escandalosísimo escándalo de esos que darán tema al cronista para llenar [illegible] por razones especiales que [illegible] la pluma, fué el pabellon existente frente al Hospital de Caridad [illegible] de «El Siglo», en el que se hallan [illegible] unas setenta y tantas mujeres, en su mayor parte «non sanctas».

Acaeció que habiéndose dictado una disposicion general que prohibía las visitas al Hospital y sus dependencias, á causa del sarampion, las referidas asiladas resolvieron realizar una ruidosa manifestacion de protesta por tal órden. Y como se trata de gente que no se anda con chicas, en un dos por tres se armó la gorda. Primero fueron recriminaciones; luego palabras de subido tono y color, y cuando, exaltados ya los ánimos, las lenguas hubieron agotado el diccionario de los terminachos, las manos empezaron á entrar en juego. Lo primero que atropellan iba al aire con infernal estruendo: zapatos, frascos de medicinas, palmatorias, mesitas de luz, camas; aquello era el san se acabó, completándose el bélico cuadro con el sonar de insultos y de frases poco melodiosas y con el romperse de cristales y de muebles. ¡Un campo de Agramante, en fin, en el que no sabían que hacer ni que decir las hermanas de caridad encargadas de la vigilancia de aquel revoltoso rebaño, á cuyo frente se destacaba, por sus ímpetus guerreros, la famosa china-sargento de la pasada campaña... El lector puede imaginarse lo pintoresco del cuadro y los apuros que pasarían en aquel pandemonium las pobres religiosas, una de las cuales salió maltrecha, pues reportó varias contusiones.

Y quien sabe hasta qué extremos hubiera llegado el motin si, avisada con urgencia la policía, no hubieran hecho su aparicion en el piadoso recinto los cascos de unos cuantos guardias civiles y de otros tantos enfermeros del Hospital. No sin gran trabajo, aquellos y estos pudieron restablecer el orden, reduciendo á prision á las asiladas promotoras del escándalo y á aquellas que más bríos habían demostrado en la injustificada rebelion. Total, que 21 de las tales mujeres fueron metidas en las jardineras policiales y llevadas á la Jefatura Política á reflexionar allí acerca de las consecuencias que traen aparejadas toda clase de perturbacion del orden. Otras enfermas, que por lo delicado de su estado no pudieron ser trasladadas á la Carcel Central, quedaron en el pabellon en calidad de detenidas.

Nota: Un certero botinazo que dió en el reloj de pared, en plena esfera, haciendo trizas el cristal, dejó inmóviles las manecillas que en ese instante marcaban la 1 y 30 p. m., hora exacta de la rebelion.

Los dramas de la vida real

Ayer puso fin á sus dias, de trágica manera, un peon de la Cervecería Uruguaya, de nombre Bernardo Justo. La escena [illegible] la llevó á cabo en la playa Capurro, descerrajándose un tiro de revólver en la sien izquierda.

Avisada la policía de la 11.a seccion, acudió enseguida el comisario y pocos instantes despues el médico forense de servicio, doctor Sarachaga, quien solo tuvo por tarea constatar la muerte del desgraciado Justo. Este era oriental, casado, de 33 años de edad. Su cadaver, despues de llenarse las formalidades de práctica en tales sucesos, fué entregado á la familia.

Accidente callejero

En el cruce de la calle Uruguay, con la de Cuareim, fué arrollada ayer por una jardinera que conducía Pascual Barrios [illegible] María Borla. Esta cayó bajo las ruedas del vehículo, las que le ocasionaron varias heridas y contusiones de carácter leve en los brazos y en la pierna izquierda. Conducida á una farmacia cercana fué reconocida allí por el médico de policía doctor Sarachaga y transportada luego á su domicilio. En cuanto al conductor Barrios, fué arrestado pero habiéndose comprobado que el hecho fué casual quedó en libertad algunas horas mas tarde.

En el mundo de los sueños

El sueño es el hermano de la muerte. [illegible] tiempo que lo han dicho los poetas [illegible] es cierto, que en el [illegible] todas las funciones [illegible] de la vida se [illegible]

[illegible] á todo lo que sucede en [illegible] el ser que piensa [illegible] con reflexion y [illegible] fenómenos [illegible] su espíritu, se [illegible] despertar como de [illegible] los que se ha representado [illegible] papel de testigo y no de actor.

[illegible] por lo menos, la apariencia. Y [illegible] constituyen lo que se llama [illegible] viaje nos reserva [illegible] que un viaje al país de los sueños.

[illegible] debe verse en ellos [illegible] de una potencia superior [illegible] á nosotros, sobrenatural y [illegible]

[illegible] antigüedad así lo pensaba. [illegible] que el sueño era el medio empleado [illegible] para revelar el porvenir á los hombres y que servia para [illegible] con [illegible] de [illegible] tantos sueños maravillosos [illegible] por los autores.

[illegible] que nos transmite Plutarco:

[illegible] encontrado en su [illegible] hombre que pe[illegible] se disponía [illegible] sueños al hombre á [illegible] del cual la dicha [illegible] pues pereceria [illegible] hizo cambiar de [illegible] despues que el barco [illegible]

[illegible] cuenta Cicerón—llegaron en el curso de un viaje, á Niagara [illegible] cada uno en una [illegible] uno de [illegible] que le venia á [illegible] En la [illegible] de la aparicion [illegible] á la tercera [illegible] despierto, á la muerte [illegible] que á amano le indicaba [illegible] un carro [illegible] cuerpo [illegible] mortalmente [illegible]

[illegible] del dia en que fu[illegible] transportaba á [illegible]

[illegible] ser estas anécdotas [illegible] antiguos, prueba [illegible] su imaginacion.

[illegible] modernos [illegible] que anunciaban á la [illegible] acaecidos lejos [illegible] mismo en que [illegible] el espíritu.

Abercrombie, el célebre médico [illegible] protestante que, habiéndose trasladado á Edimburgo, se albergó en una posada [illegible] cuando vió en sueños su casa, situada en una aldea distante [illegible] á uno de sus niños [illegible] las llamas. Se despertó y [illegible] á toda prisa. La encontró, en efecto, ardiendo, y penetró á tiempo para salvar á uno de sus hijos que había sido abandonado en la general confusion.

Un sueño análogo bien conocido, es citado por el doctor Max Simon.

Una noche la princesa de Cont[illegible] vió en sueños un departamento de su hotel [illegible] á desplomarse, y á sus hijos, allí dormidos, en el instante de ser envueltos bajo las ruinas. Dió orden á sus mujeres de ir á buscar á los jóvenes príncipes, y apenas cumplido el departamento se derrumbó.

En una obra de Dummond se lee que en el momento de la peste que azotó á Inglaterra, encontrándose el rey Jacobo en el castillo de sir Roberto Cotton, el célebre médico escocés, vió el soberano en sueños á su hijo mayor, aun niño, que se había quedado en Londres, con una cruz sangrienta en la frente, como si hubiera sido herido por una espada. El mismo dia el rey recibió una carta de su esposa, en la que le anunciaba la pérdida del hijo, á causa de la peste.

El general vizconde de Palleport cuenta en sus «Recuerdos Militares» un sueño que le impresionó hondamente:

Van á reirse de mí—dice el general—no importa... La víspera de la batalla de Eylau, dormía profundamente, cuando fuí despertado por un ruido ligero. Una mujer hermosa y ricamente vestida estaba delante de mí: Serás herido—me dijo—y gravemente. Pero nada temas, saivarás.

Vivamente impresionado por esta extraña aparicion, iba á contestar, cuando noté que mi hada había desaparecido. Al dia siguiente recibí treinta sablazos, y salvé por milagro. Esto parecerá fantástico, pero es verídico.

Son todos esos, ejemplos emocionantes ¿Convendremos por ellos que los sueños hacen conocer el porvenir? Esos sueños han tenido una realidad exacta. ¿Veremos en esto la prueba de alguna misteriosa intervencion? ¿Y no hay ya en las leyes del espíritu bastante misterio para que sea menester agregar aun mas?

El sueño es tambien un eficaz colaborador del artista y del sabio.

En efecto, sucede á muchos artistas terminar la obra que dejaron inconclusa, despues de un buen sueño; lo mismo con muchos sabios que mientras dormían han encontrado la solucion del problema, vanamente buscada en el día.

Ese resultado es el trabajo inconsciente del cerebro durante el sueño que le ha producido.

Uno de los hechos mas citados de este género es el de la famosa sonata conocida bajo el nombre de «Sonata del diablo».

El compositor Tartini se había dormido, despues de ensayar en vano de concluir ese trozo de música. La preocupacion le siguió en su sueño. De pronto creyó ver al diablo apareciéndosele y proponerle acabar su sonata, si quería darle en cambio su alma. Enteramente subyugado por esta alucinacion, aceptó la propuesta del diablo, y le oyó distintamente ejecutar en el violín con un encanto inexpresable, el trozo tan anhelado. Se despertó entonces en el transporte de su alegría, corrió á su escritorio y escribió de memoria el trozo que había él terminado creyendo oirselo al diablo.

Condorcet dice que á menudo le pa-

...aba, despues de varias horas de cálculos difíciles, verse obligado á dejarlos inconclusos para ir á reposar en un sueño reparador, durante el cual terminaba, en sueños, el trabajo.

Franklin cuenta á uno de sus amigos que las combinaciones políticas que durante el día lo embrollaban, se desenredaban en la noche, durmiendo.

El matemático Maignan encontraba en sueños los teoremas, ó la demostracion de otros teoremas. En el mismo órden de ideas, puede aun señalarse el hecho siguiente:

Uno de mis amigos—escribe Abercrombie—empleado en una de las principales casas bancarias de Glasgow, en calidad de cajero, estaba en su escritorio, cuando un individuo se presentó reclamando de una suma de seiscientas libras esterlinas. Había otros antes que él esperando turno; pero éste era tan alborotador y sobre todo tan insoportable en su cobro, que uno de los ayudantes le rogó al cajero que le pagara para librarse del importuno. El cajero satisfizo la demanda con un gesto de impaciencia y sin tomar nota del pago. Al fin del año, el balance de los libros no pudo establecerse. Se encontraba siempre un error de seiscientas libras. Mi amigo pasó varios días inútilmente buscando el déficit. Una noche, fatigado de buscar, se metió en cama y durmióse. En seguida soñó que estaba en su oficina, que el cobrador importuno se presentaba, y luego, todos los detalles de aquella operacion volvieron á trazarse fielmente en su espíritu. Despertó con el cerebro lleno de este sueño. Fué á su escritorio, examinó los libros, y comprobó que aquel día, en efecto, dejó de entrar en los libros la suma desembolsada, la que respondía exactamente al error que le preocupaba.

No solamente el pensamiento continúa su trabajo, durante el sueño, sino que las excitaciones que nos vienen del exterior llegan tambien, cuando dormimos, al cerebro, y determinan en él una labor.

Cuando punzais la piel de un dormido, éste retira el brazo ó la pierna aunzada. El fisiólogista os dirá que el cerebro ha sido recibido una impresion de dolor, envia á los músculos órden de contraerse y de alzar el miembro herido de la excitacion dolorosa. Pero durante el sueño, como en estado de vigilia, la impresion trasmitida al cerebro hace nacer una imágen, despierta un recuerdo. Esa imágen y ese recuerdo arrastran consigo otras aún, y así se construye la trama de un sueño, cuyo proceso total es un verdadero enigma.

Por esto, en el fondo de los sueños por mas complicados que sean, se encuentra siempre como punto de partida un hecho preciso, es decir, una impresion venida de afuera y trasmitida al cerebro. El desarrollo completo de el es lo que ignora el hombre.

Así, un lord, de quien Walter Scott ha relatado la historia, imaginábase en sueño que un fantasma la había agarrado por el brazo y quería echarlo fuera del lecho. Este sueño se repitió muchas veces; la causa era que el lord mientras dormía se apretaba con una mano el otro brazo.

Estaba un poco indispuesto — cuenta Maury en su célebre libro sobre el sueño y los sueños—y me acosté en un cuarto, teniendo á la cabecera de la cama á mi madre. Soñé con el Terror; asistí á las escenas de matanza; comparecí ante el Tribunal revolucionario; ví á Robespierre, á Marat, á Fouquier Tinville, á todas las mas siniestras figuras de esa época espantosa. Discutí con ellos. Al fin, despues de varios acontecimientos, fuí condenado á muerte, conducido en carreta, entre una concurrencia inmensa, á la plaza de la Revolucion. Subí al cadalso; el ejecutor me ligó á la plancha fatal; la cuchilla cayó, y sentí que mi cabeza se separaba del tronco... Desperté presa de la mas horrible angustia: tenía en el cuello la flecha de mi cama que se había subitamente desprendido y caído sobre mi cuello á la manera de la guillotina.

Un sonido que impresiona nuestro oído, mientras se duerme, puede también dar nacimiento á un sueño muy complicado, y entonces el ruido, bajo todas las formas, representará un papel principal.

Taine narra que en 1815 el marqués de Lavalette, puesto en prision y condenado á muerte, tuvo el siguiente sueño:

Una noche en que estaba dormido, la campana del Palacio, dando las doce me despertó. Oí abrir la verja para relevar al centinela, y luego caí de nuevo en el sueño, y comencé á soñar. Me encontraba en la calle de Saint Honoré: una oscuridad lúgubre se extendía por todas partes; todo estaba desierto, y sin embargo un vago rumor, sordo, surgió de pronto. En el fondo de la calle apareció una tropa de caballería. Los ginetes llevaban teas ardiendo, cuya llama roja alumbraba rostros que atravesaban músculos sangrientos; sus bocas se abrían hasta las orejas, y cascos de carne coronaban sus cabezas odiosas. Los caballos hundían los hijares en arroyos de sangre que desbordaban hasta las casas. Mujeres pálidas, despeinadas, mostrábanse silenciosamente en las ventanas y desaparecían; gemidos sordos, inarticulados, poblaban el aire; y yo estaba solo en la calle, solo, inmóvil de terror y sin fuerzas para buscar la salvacion en la fuga. Y aquella horrible cabalgata pasaba así, pasaba siempre, á gran galope. Desfiló por espacio de cinco horas. Al fin la fila concluyó y fué seguida por un inmenso número de carros de artillería cargados de cadáveres, desgarrados y palpitantes. Un olor infecto de sangre y de betun me ahogaba... Cuando de repente la verja se cerró con violencia y desperté. Aquella espantosa fantasmagoría no había durado mas que dos ó tres minutos: el tiempo de relevar el centinela y cerrar la reja.

Pueden multiplicarse al infinito los ejemplos que prueban que un rayo de luz, un sonido, nos hacen soñar las mas extraordinarias cosas, como la vision de una ciudad en llamas, un festin pantagruélico ó escenas trágicas.

Durante el sueño, el cerebro es incapaz de constatar, de apreciar en su justo valor, las impresiones que le llevan los órganos sensoriales, ni las imágenes que [illegible] los recuerdos que evoca. Mezcla el pasado y el presente; presta[illegible] y á las imágenes formas fan[illegible] sin duda no dá al sueño [illegible] divinativo, pero le imprime un [illegible] de poesía.

[illegible] recordar aquí la deliciosa [illegible] que hace Shakespeare del [illegible] muestra á la reina [illegible] carro aéreo?—

La reina Mab, la reina de los sueños, [illegible] pequeña y ligera, arrastrada por [illegible] cuádriga de átomos y recorre la nariz de los hombres en tanto duermen... [illegible] galopa sobre la nariz de la cortesana y sueña que consigue el puesto que ambiciona; ora por el cuello de un soldado y lo hace soñar con enemigos que él anjulla, con brechas y emboscadas.

La temperatura de los astros

Un astrónomo ruso, el señor Rogovsky, ha dedicado varios años de su vida al estudio de verdadero interés: una publicacion científica inglesa dió, hace poco, el resultado de esos trabajos.

Ese sabio quiso determinar la temperatura de los astros, y principalmente la de los planetas que constituyen nuestro sistema solar. Basándose sobre los trabajos anteriores de Stefan, Ekholm, Christiansen, quienes indicaron las leyes de la propagacion del calor en el espacio, y [illegible] esas investigaciones con sus [illegible] personales, llegó á las curiosas [illegible] siguientes:

[illegible] luna, la temperatura [illegible] de ser [illegible] grados centígrados bajo cero. [illegible] atmósfera planetaria de Marte, uno [illegible] vecinos celestes mas cercanos [illegible] aproximadamente 73 grados bajo cero, y [illegible] debido al amontonamiento de las masas nevosas que recubren continuamente los dos polos de ese planeta.

Tomando 15 grados sobre cero, como temperatura media de nuestra atmósfera, el autor cita como temperaturas probables de los otros planetas que giran con la tierra, alrededor del sol, y según su órden de alejamiento del astro central, 40 grados para Mercurio, 25 para Venus, 2690 para Júpiter—el mas grande de los planetas y por consiguiente aquel cuya masa considerable ha debido conservar una cantidad de calor más fuerte que cualquier otro—825 para Saturno, 188 para Urano y 58 para Neptuno.

Pero no es eso todo: el señor Rogovsky ha querido determinar tambien el calor del sol; y este problema es mucho mas complejo: los sabios, que desde Newton han tratado esa cuestion, han emitido opiniones absolutamente opuestas.

Los físicos franceses Pouillet, Violle, Claire-Deville, Fizeau, Guillaume, admiten una temperatura relativamente baja, 7000 á 1000 grados centígrados; otros sabios extranjeros proponen cifras muy superiores: entre otros, Ericson, ha calculado que el calor del núcleo solar es de 2.726.700 grados; el padre Secchi, eminente astrónomo italiano, ha hallado 5.341.840 grados; por fin, W. Waterson va hasta 9 millones de grados, y Ritter hasta 32 millones.

El señor Rogovsky ha adoptado un nuevo método de avaluacion que parece ser mas exacto y mas racional. Sus trabajos lo han inducido á sentar que la temperatura del fondo de la cromósfera, en el núcleo central del sol, ha de ser de 5.1400 grados.

BIBLIOGRAFIA

Revista G. de Legislación y Jurisprudencia

Hemos recibido el número de Marzo de la «Revista General de Legislacion y Jurisprudencia», de Madrid, en el que se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Romo, Aug. L. Gracia Romero, Ispañ, Golomera, Ornesel, Miñano, Bernaldo de Quirós, Dorado y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse por su mayor interés, los relativos á El fiscal á [illegible]; De los daños y perjuicios en el ejercicio de [illegible]; Cómo interrogar al Jurado; El criminal en el proceso [illegible]; Circulación de automóviles; Indicaciones preliminares de Derecho Mercantil comparado.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encontrarán abiertas el día 25 (viernes) para servicio del público.

PRIMER TURNO

Doyen, F. Della Croce y Ca., Sarandí núm. 211.

Cernadas, José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.

Cranwell, Olivério Cranwell, 25 de Mayo núm. 167.

Surraco y Ferrés, Reconquista esquina Juncal.

Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.

Colon, Andrés Delpino, Canelones esquina Andes.

Internacional, Arturo Silva, Peysandú esquina Andes.

Del Cerro, Pedro A. Zipitria, Cerro Largo esquina Río Negro.

Beisso y Cía., 18 de Julio esquina Río Negro.

Italo-Uruguaya, Víctor Coppetti, Maldonado esquina Ejido.

Continental, Tomás M. Gigueas, Colonia esquina Yaguaron.

Nacional, José Drever, 18 de Julio núm. 766.

De Londres, José Lopez Linder, Agraciada 252.

Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Minas.

La [illegible], Fernando Iddey y Ca., Magallanes esquina Charrúa.

Deagustini, Rodolfo Deagustini, Colon núm. 157.

Sarandí, Francisco Aladio, Agraciada núm. 712.

Del Prado, Inocencio Arrospide, Maldonado esquina Dieuy.

Artigas, Alfredo Raveca, 18 de Julio núm. 870.

Varias noticias

Anteojos con cristales «Crown Glass»

La eficacia de los cristales sistema «Crown Glass», propendiendo al mejoramiento de la vista, han dado motivo á que la conocida y antigua casa «El Museo Infantil», 18 de Julio número 18, que los recibe en esta capital, tenga gran demanda de los anteojos y lentes, de la referencia.

Telegramas comerciales

LONDRES, 24 —Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son: novillo, cuartos delanteros, 1 chelin 4 pen., y 1 ch. 7 pen. Las ocho libras inglesas.—Cuartos traseros 1 ch. 10 pen. y 1 ch. 11 pen.—Capon 2 ch. 2 pen. y 2 ch. 4 pen.

Amberes, 24 —El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 16 3/4 los 100 kilos.

El maiz á francos 11 3/8. El lino á 26 y 3/8.

AMBERES, 24 — La lana tipo «Río del Río de la Plata se cotiza á francos 5.87 y 1/2. Para Setiembre á francos 5.90.

Havre, 24 —La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 201. Para Setiembre 5 francos 204.50.

ROUBAIX, 24 —La lana Tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 6.27 y 1/2. Para Setiembre á francos 6.17.

LIVERPOOL, 24 —El trigo del Plata se pagó á 6 ch. 1 1/2 pen.—El maiz 4.10 y 1/2.—Lino 41.6.

HAMBURGO, 24 —El trigo del Plata se pagó á 137 marcos los mil kilos. El lino á 243 marcos.—El maiz á 95 y 1/2 m.

LONDRES, 24 —Ayer terminaron los remates de lanas coloniales en esta plaza. Entre los lotes vendidos figuraban 597 fardos del Río de la Plata y 2.091 de Punta Arenas. Las lanas de toda clase se cerraron con fuerte alza.

MARÍTIMOS

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volumen en rustica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Rufini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renato; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por D'Orbreville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Dione. Los ultimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fabulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó 1 Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintín Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días negros, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de París, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alcandrina, por Chenevix; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Staël, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Gislena, por B. Neullies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por J. Dostoyuski.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Tres importantes fracciones de terreno en Nuevo París, con gran frente sobre la calle Santa Lucía, con un chalet, poblaciones y arboleda; monte frutal, pozo y otras mejoras.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MARTES 29 de Mayo, á las 2 de la tarde remataré por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, en los autos testamentarios de don Juan D. Rava.

Fraccion A—Area 4 hectareas, 5891 metros, 5070, con un chalet de altos y bajos, dos galpones, caballerizas, etc.—Base: $ 3830.34.

Fraccion B—Area 3 hectareas, 5586 metros, 6192, con un galpon, montes, etc.—Base: $ 2255.20.

Fraccion C—Area 3 hectareas, 9433 metros, 3632, con arboleda, montes, etc.—Base: $ 1691.97.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantia: el 10 olo, en manos del señor Actuario.

Los titulos y demás antecedentes están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados, calle Sarandí núm. 158.

Detalles y planos, escritorio del rematador, Piedras 131.

1313 my. 12.

José B. Gomensoro

Importante campo flor—Con casa de altos—Galpones y todo alambrado—Area 42 hectareas 3351 metros—Con frente al Camino de Mendoza, (pasado el Puente unos 1000 metros)—En las puertas de la ciudad—Libre de arrendamiento, está ocupado por su dueño para lecheria—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa—Base de venta 200 pesos la hectárea.

EL JUEVES 31 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataré dinero de contado, este campo con grandes mejoras, á saber: una casa de altos de 9 piezas techo de pizarra, 1 galpon techo de fierro, de 10 metros por 20, otro galpon de 3 metros por 6, pozo manantial una quinta con frutales variados, de una hectárea, un monte artificial, un viñedo, cada uno de 1 hectárea, mas ó menos.

El campo está ocupado por su dueño y tiene una lecheria, hay arrendatario por 750 pesos al año.

Linda en parte con el doctor Angel Solla y con don Antonio N. Pereira (finado).

Tiene 365 metros frente al Oeste al Camino Mendoza por 1825 de fondo.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor J. Durán y Vidal, calle Misiones 110.

Se dará en garantia el 10 por ciento del precio de venta.

El comprador pagará al rematador el 1 por ciento de comision.

1406 m 19.

José B. Gomensoro

Mini 35 y 37, casa de altos, entre Florida y Andes. Venta en la misma. Produce 45 pesos mensuales.

EL MARTES 29, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase. Hay que venderla.

8 metros 70 por 17 metros 38. Con empedrado, vereda y caño maestro, dividida en altos: 5 piezas grandes, 1 altillo, cocina, letrina y corredor.

Bajos: 4 piezas, 1 altillo, algibe, cocina, letrina y patio de mármol.

Titulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía, el 10 olo.

1436 my 23.

José B. Gomensoro

VINO NACIONAL

En perfecto estado. El remate se efectuará en la calle Zabala números 18 y 20, esquina 25 de Agosto número 149.

EL MIERCOLES 30 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, dinero al contado, 15.000 litros mjm. de uno de los mejores entre los buenos vinos de la vendimia de este año, procedente de una Granja situada en «Las Piedras», es decir, en el [illegible] donde se producen los mas excelentes y reputados vinos.—Por otra parte es sabido que este año los vinos bien elaborados son de calidad inmejorable.

Llamo especialmente la atencion tanto de los comerciantes como de los particulares sobre esta venta de esta partida, que se fraccionará en bordalesas de 200 litros mjm.

Los vinos están depositados en el local calle Zabala esquina 25 de Agosto, donde los interesados podrán verlos y probarlos el dia antes del remate de 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1410 my. 22.

Darío A. Saráchaga

JUDICIAL

EL VIERNES 25 de Mayo (dia feriado) a las 3 de la tarde, de una casa baja sita en la calle Piedad número 226, compuesta de sala, escritorio, dos dormitorios con piso de pino de tea, una piecita, tres cocinas, w. c., jardín al fondo, caño maestro, aguas corrientes y empedrado al frente.

8 metros 50 centímetros de frente al Sureste a la calle Piedad, por 32 metros 337 milímetros de fondo, formando un área de 283 metros 39 decímetros.

Base de venta: $ 2666.67.

Los antecedentes en los autos sucesorios de don Eduardo Montes, Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 159.

Por mas datos al rematador, Daymán 121a.

1399 my. 19.

F. M. Iglesias

CASA DE ALTOS

Piedras 211, 211a y 213, casi esquina á Misiones, donde se encuentra la sastrería «El Porvenir» frente á la de Chiclana. A una cuadra de la Bolsa de Comercio. Próxima á los bancos.

EL MIERCOLES 30 DE MAYO, á las 4 de la tarde. Venderé esta propiedad en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y al contado, sobre [illegible] metros 657 por 25 metros [illegible]. Títulos perfectos.

Garantía de compra el 10 por ciento, en el acto de aceptarse la oferta.

Detalles por carteles ó informes al martillero F. M. Iglesias, Sarandí 191.

1125 mayo 23

Florentino Ruiz

Remataré por cuenta y orden del señor Agente del Seguro, don Alfredo Van Cruden.

EL DIA 28 DE MAYO de 1906 á las 2 1/2 en punto en la Barraca del Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata, una averia despachado, 12 cajones hierro galvanizado surtido números:

7	8	9	10
6	8	12	16

La venta es al contado en oro sellado en el dia.

Exijo garantía al comprador.

1397 my. 19.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

Posicion [illegible]

Venta decidida, al mejor postor.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde, de la barraca y maderas de [illegible], sita en la calle Hocquart núm. 237 y 239, con 3 naves corridas de tirantes de hierro, cocina, gran pozo manantial, un galpon al fondo, con la entrada del porton techado con tirantes de hierro como para formar el escritorio, con un solo frente de pared con su empedrado, caño maestro hasta el fondo, todo pago, con todos sus arreglos pagos, y gran [illegible] Edificada con materia[les] de primer orden. Actualmente está desalquilada, aparente para el que la compre la pueda ocupar enseguida si la precisa ó mandarla á su gusto. Estuvo alquilada hasta hace 15 dias en 20 pesos mensuales. Con una área superficial de 314 metros 38 cts. ó sean 10 metros 38 cents. de frente por 30 metros 38 cent. de fondo.

Hago presente al público que la posicion de la referida barraca ya no puede ser mejor, por la razon que muy pronto pasará por su frente el tren eléctrico, que es el Oriental. Y á más están por construir el Parque Urbano, en los campos de la sucesion Pérez, que es un hecho, y quedan á corta distancia de dicha barraca. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra.

Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

1422 mayo. 22.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

En la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 28 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, de 1 terreno en el Paso de la Arena, barrio Jacinto Vera, con 3036 metros 2 cent.—8 metros sobre la calle Juan Manuel Sosa. 44 metros en el lado Noroeste, confinando con el solar núm. 14; 69 metros en la línea del fondo al Oeste, confinando con Manuel Delgado y 41 metros en la línea del Suroeste sobre la calle, en medio con don Cándido Delgado, formando una área superficial de 3036 metros 2 cent.

Bolsa de Comercio: Zabala y Piedras.

1421 mayo. 28

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde, de la buena casita moderna, con 3 piezas distribuidas así: dos piezas corridas y escritorio, cocina correspondiente, con fondo para jardín, situada en la calle Salsipuedes número 10, á 25 metros de la calle Hocquart. Con empedrado, vereda y caño maestro pago. Frente elegante, materiales de primer orden. Con una área superficial de 291 metros 45 dects. ó sean 8 metros 51 cents. de frente por 34 metros 60 cent. de fondo. Con un pozo manantial de muy buena agua.

Posicion de porvenir, buena altura. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará $ 100 en garantía de su compra. Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

¡Atencion!—El tren eléctrico y el nuevo Parque Urbano, á dos cuadras de distancia, en los terrenos donados por la sucesion Perez á la Junta.

1423 mayo. 22.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

Venta decidida al mejor postor.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 4 de la tarde. De 4 espléndidos solarcitos pequeños en la importante calle Justicia. Donde hoy ya casi nadie vende un solo solar para remedio, y menos como estos, que se encuentran en el punto más central y pintoresco de la Aguada. El primero es Justicia esquina Nicaragua, con un área total de 159 metros 58 centímetros, 40 milímetros, ó sean 12 metros 74 cent. de frente por 11 metros 60 centímetros, que son tambien de frente á la calle Nicaragua.

El segundo tiene una área total de 119 metros 59 cent. 60 milímetros, ó sean 10 metros 31 de frente por 11 metros 60 cent. de fondo.

El tercero, con una área total de 151 metros 51 cent. 22 milm., ó sean 8 metros 59 cent. de frente por 21 metros 28 cent. de fondo.—

Y el cuarto con un área igual al tercero.

Solares de muy buena altura, de muy poco cimiento y que no hay que rellenar ni desmontar.

Pido al público vean estos espléndidos solarcitos, son los únicos que se presentan en tan buenas condiciones, ya por la posicion en que están ubicados como por sus áreas tan proporcionadas. Hay que tener en cuenta tambien el tren eléctrico por su frente, á un paso del futuro Palacio Legislativo, del gran Mercado Agrícola y del Nuevo Parque Central que ya está decretado en la Aguada.

Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta de los compradores, los cuales consignarán $ 50 por cada solar en garantía de su compra.

Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

1381 my 17.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

A la mas alta postura.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 3 de la tarde. De un espléndido solar de terreno sito en la calle [illegible] núm. 52 a, entre Cangallo e [illegible], en medio de dos casas y en condiciones de edificarlo con poco cimiento. Con una área superficial de [illegible] metros 12 cent. ó sean 8 metros 50 cent. de frente por 29 metros [illegible] de fondo, cuyo terreno no hay que desmontarlo ni rellenarlo y buena posicion, gran altura con el tren Oriental á la puerta y con empedrado pago.

Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará $ 50 en garantía de su compra.

Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

1382 my. 17.

Francisco Piria

55 SOLARES

EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 60 MESES DE PLAZO.—TRANVIA A LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL VIERNES 1.o DE JUNIO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no comprará más.

Calles amplias de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial.—En el centro de la ciudad nueva.

Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.

[illegible] grandes detalles.

Actualmente el agrimensor está practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.

Vayanse preparando.

Por datos calle Sarandí 208, oficina de la Industrial. 1004

Julio R. Alvarez

De 10 vagones americanos cerrados de tranvía

1 TILBURY AMERICANO CON CAPOTA

1 TILBURY INGLES SIN CAPOTA

Y 2 ARREOS PARA UN CABALLO

En la ex Estacion del Tranvía Uruguayo

Calle Colombia entre Cuareim y Figueroa

EL DOMINGO 3 de Junio, á las 3 1/2 de la tarde, venderé al contado por cuenta de quien corresponda, á la mas alta oferta: 10 vagones americanos cerrados de tranvía en buen estado, 1 tilbury americano completamente nuevo, 1 tilbury inglés propio para campaña, dos arreos para un caballo, uno amarillo y otro negro.

Los interesados que quieran examinar lo que vendo pueden hacerlo pidiendo la llave en mi escritorio, Misiones 122, ó el dia antes del remate que estará abierta la Estacion hasta las 4 de la tarde.

1126 my 22.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Por liquidacion de sucesión.

DE LA PROPIEDAD ESQUINA

con frente a la gran Avenida de Sierra y Lima señalada su puerta por la calle Sierra con el núm. 136; con 12 metros y pico de frente á esta por 25 y medio metros de fondo.

Títulos perfectos. Adoquinado.

AREA INMEJORABLE

y que se presta muy especialmente para la construccion de cómodas casitas.

PARAJE DE GRAN PROGRESO Y PORVENIR

á dos cientos metros de la Plaza de Flores donde se construirá brevemente el Palacio Legislativo (la gran obra nacional) y que hará valorizar grandemente la propiedad en sus alrededores.

Tasación sumamente baja

Pues venderé con la ínfima base de

$ 2.333.34 cts.

Que son las 2/3 partes de su tasacion.

EL DIA SABADO 26 DE MAYO A las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de este terreno con edificio en un solo lote y con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Isabel Loriente de Garabal, se hace saber: Que el dia 26 del corriente, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta y remate almoneda de un terreno y el edificio que contiene, situado entre la Aguada y el Cordon de este departamento y compuesto de trescientos nueve metros, setenta y siete decímetros y ocho milímetros que se deslindan así: doce metros, dos centímetros y seis milímetros de frente sobre la calle Sierra, por veinte y cinco metros, siete decímetros de frente a la calle Lima. La propiedad mencionada, ha sido tasada en [illegible] de tres mil quinientos pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo [illegible] y nueve del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres, núm. 15[illegible], á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 4 de 1906.—Avelino Berbot, actuario.

Nota—Por otros informes en mi Escritorio Cerro Largo 214 de 1 a 5 p. m.

1367 my. 5.

Pascual Quartino

JUDICIAL.—AL MEJOR POSTOR DE CARRUAJES, ARREOS, CABALLOS, etc. etc. pertenecientes a la sucesion de don Antonio N. Pereira, en su quinta, Camino Rivera número 310.

EL VIERNES 25 del corriente (feriado), a la 1 en punto de la tarde.—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta, en remate público, al mejor postor y dinero de contado, de los vehículos y semovientes de propiedad de la sucesion de don Antonio N. Pereira y que á continuacion se expresan:

Tres coupés, un pilford, un break, una americana, una carretela y una jardinera; una yegua rusa de tiro, dos yeguas de tiro Trakenen, dos caballos de tiro pares, un potrillo para dos caballos y tres yeguas de tiro y andar, dos vacas lecheras, noventa aves de corral de varias clases, varios juegos de arreos, etc., etc.

Todo comprador consignará garantía.

1359 my. 14.

Juan Prando Alzurate

EL JUEVES 31 del corriente mes. Por reparticion de herencia, á las 1 p. m. En el lugar de su ubicacion, vendere a la mas alta oferta la propiedad situada en la calle Durazno número 175, esquina Yacaré.

El edificio se compone de una pieza á puerta, 3 habitaciones, altillo, cocina, w. c., algibe, azotea, produce 28 pesos mensuales y ha producido 32 pesos.

Tranvía á la puerta, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos á las dos calles pagos. El terreno mide 4 m. 737 de frente por 12 m. 65 de fondo.

Títulos garantidos. Gastos de escritura, etc. por cuenta del comprador.

Escritorio del rematador, Juncal número 171a.

1389 my. 17.

José M. Silva y Antuna

Importante terreno en la ciudad [illegible] Minas [illegible] metros cuadrados [illegible] más ó menos. Títulos garantidos. Venta al mejor postor [illegible] de legados.

EL LUNES 28 del corriente Mayo á las 2 de la tarde, venderé en la Puerta de la Bolsa de Comercio el referido terreno perteneciente á la sucesion de doña Rosaura Silva de Silva.

Linda este terreno por su frente al Sud con el Camino Real; por el Norte con don N. Frías, por el Este con terrenos de los herederos de esa sucesion y por el Oeste con don José Miguel, [illegible] con Ruberos don Gracino Mendiburu, don Donato [illegible] don J. [illegible], don Juan y doña Victoria Pandereca.

Por mas datos ver al rematador Cuareim 138. Títulos y planos en el Juzgado de lo Civil de tercer turno á cargo del doctor Capella y Pons, expediente sucesorio. Gastos de escritura y demás por cuenta del comprador.

Se oyen ofertas fuera de remate.

El comprador consignará el 10 ojo en garantía.

1391 my. 19.

F. Landinelli y Cia.

De un terreno situado en la cuchilla de Juan Fernandez a cincuenta metros de la calle Agraciada y á cien del tren que va al Cerro.

EL VIERNES 25 del corriente á las 4 [illegible] venderemos en remate al contado un precioso terreno con una superficie de 610 metros cuasi cuadrados, frente á calle pública con fondo al ferro carril del Norte—el terreno puede dividirse en dos solares, títulos inmejorables—escritura y demas costos por cuenta del comprador,—el que consignará el 10 ojo del importe de la venta.

1417 m 21.

Cárlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Por cesacion de condominio.—De un hermoso terreno situado en la importante calle Canelones, entre Magallanes y Gaboto.

El único terreno sin edificar en esa acera.—Frente al Colegio de la Congregacion Salesiana y con tranvía al frente.

Empedrado y vereda pagos.

Con buen frente sobre la citada calle y fondo proporcionado y aparente para hacer un jardín.

EL DOMINGO 27 del corriente mes de Mayo a las 1 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta á la mas alta postura y al contado, del citado solar de terreno, que tiene una extension superficial de 419 metros 68 decímetros cuadrados, con un frente de 10 metros 47 centímetros y un fondo de 42 metros 95 centímetros.

Como queda dicho, están pagos el empedrado y la vereda, y por lo que respecta á su ubicacion y conveniente al porvenir reservado á los terrenos en la zona Sud de la ciudad, es algo por demás sabido é innecesario indicarlo á cada paso, siendo notorio que es hoy un problema encontrar una finca desocupada en esos contornos.

Tengo órden terminante de vender, pudiendo declarar en consecuencia que haré propietario á la persona que mas ofrezca en el acto del remate y que no retiraré el lote por ningún concepto.

Títulos garantidos como buenos.

El mejor postor consignará en garantía de su compra la cantidad de 150 pesos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Informes, Rincon número 10, de 2 á 5.

1431 my. 22.

José H. Jorge

Judicial — Al mejor postor. De las herramientas y útiles de una herrería. En la casa de remates de los señores Castellanos y Deluchi, Cerro entre Buenos Aires y Reconquista.

EL VIERNES 1.o de Junio, á la 1 de la tarde empezaré la venta, dinero de contado y al mejor postor, de las herramientas de una herrería, entre las que hay 2 bigornias, 2 fuelles, fierro en barras para herraduras, tenazas, martillos, limas, polea y demás que estarán á la vista.

La venta la efectuo de mandato del señor Juez L. de lo de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por don Eugenio C. Legrand con José Casastrano y Hnos., por cobro de pesos.

Exigiré garantía á todo comprador.

1427 my 22.

Manuel M. Maciá

PARA PARTICION DE HERENCIA

¡De una casita chiche!—Ubicada en la calle Arequita núm. 23, entre Martín García y Uruguayana.—¡Alerta señores compradores de casas bien edificadas y que produzcan buena renta! Lean el detalle de esta preciosa finca y después vayan á verla y se afirman, de seguro, tan impresionados. Posicion central, rodeada de edificios modernos, casas de familia, [illegible] metros de la calle Agraciada y del tranvía al Paso del Molino, [illegible] 25 [illegible] de las 11 rutas [illegible]. En una palabra: es una casa de buen vivir y muy higiénica. Allí no hay humedades.

EL VIERNES 25 de Mayo á las 4 para rematarla al mejor postor, sin base de ninguna especie, esta bonita casa edificada a la moderna [illegible] al frente, zaguan, sala, 3 amplios dormitorios, comedor que cuadra al patio, escritorio, zaguán y primer patio de mármol con frisos, [illegible] cuarto de baño, cocina, retrete, patio, cemento, altillo, todos los pisos de pino de tea, aguas corrientes, caño maestro, empedrado y arrimos pagos. Herrería de fierro y toda la casa pintada á lo fresco y puertas con cortinas.

Títulos perfectos, los que están á la disposicion de los interesados en mi escritorio, calle Treinta y Tres núm. 224. Garantía de la oferta, el 10 ojo.

1125 my 23.

Victorica y Muiños

25 MULAS

EL VIERNES 25 del CORRIENTE, dia de fiesta, á las 2 de la tarde venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 25 mulas mestizas procedentes del departamento de Paysandú.

Puntualidad á la hora indicada.

1119 m 21.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 PRECIOSOS TERRENOS

En el camino más aristocrático de Montevideo

¡EN LA ENTRADA DEL PRADO!

Sobre la que a avenida Buschental

TASACIONES BAJISIMAS

Hay terrenos que se venderán á 1.00 la tasacion base de $ 0.60 el metro!

Es una verdadera ganga para la gente que desee poseer una quinta en el paraje más hermoso de Montevideo.

EL DOMINGO 3 de Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion (Avenida Buschental á la entrada del Prado) venderemos judicialmente y sobre la base de las tasaciones que en cada lote se indican, 7 espléndidos solares regulares [illegible] con frente a la futura Avenida Buschental, recién macadamizada y abierta al servicio público.

Estos terrenos formaban parte de la antigua quinta de Ribeiro, y se recomiendan por su ubicacion especial, pues la Avenida Buschental es ya la vía obligada de los concurrentes al Prado.

Es la gran arteria del lujo santiaguino, y nadie debe faltar á esta venta excepcional.

Los títulos y el plano pueden verse en la escribanía, actuaria calle Rincon número 63.

Léase el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el domingo 3 del entrante mes de Junio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado se va a proceder a la venta en remate público de varios solares de terreno situados en el Paso del Molino, en este departamento y señalados con los núms. 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26 y compuestos á saber: El solar núm. 16, con frente á la calle Buschental se compone de una area de 311 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 311.75 centésimos. El núm. 17 con frente á la calle Buschental, tiene 319 metros 25 centímetros y ha sido tasado en $ 319.25 centésimos. El núm. 18 con frente á la calle Buschental tiene un area de 296 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 296.75 centésimos. El núm. 19 con frente tambien á la calle Buschental tiene una superficie de 665 metros 60 centímetros y ha sido tasado en $ 599.04. El núm. 24 con frente á la calle Buschental tiene 373 metros 782 milímetros ha sido tasado en $ 569.37 centésimos. El núm. 25 con frente á la calle Buschental se compone de 357 metros 76 centímetros ha sido tasado con la casilla de material que contiene en $ 554.52 centésimos, y el núm. 26 con frente á la calle Buschental se compone de 368 metros 47 centímetros y ha sido tasado con $ 479.01. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Se previene igualmente que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan B. Palou.—Montevideo, Mayo 18 de 1906.—Antenor R. Pereira. Escribano Público.

1393 my 19

Victorica y Muiños

Una yunta de tiro
Un coupe y arreos

EL SABADO 26 del corriente á las 2 de la tarde venderemos frente á la Bolsa de Comercio, un coupé con arreos y una buena yunta de tiro.

Los caballos son, uno marca Porciúncula y otro mestizo Trakenen. Tiran bien y trotan mucho.

Venta al contado y entrega inmediata.

1433 my. 22.

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Pedro [illegible] hermanos, SANTA ELENA y RINCON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sierra y las de los señores Toro y Curuchaga, Severo Cardona y Bertocreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse a Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, o a los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y a los efectos del catalogo se previene a los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 26 de Abril próximo venidero.

921 mz 11.

José L. Laugaron

EL JUEVES 31 de MAYO, á las 4 de la tarde. —En el paraje de su ubicacion.

De la hermosa propiedad de bajos situada en la calle Juan Manuel Blanes núms. 127 y 129, entre Durazno y San Salvador.

10 metros 50 cent. de frente por 23 metros de fondo. — Area total 133 metros cuadrados.

Cercano al Parque Urbano, el tranvía de la Union pasa por la puerta.

Espléndida posicion, rodeada de varias líneas de tranvías.

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de vender.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor esta propiedad cuyo detalle es el siguiente:

La propiedad señalada con el núm. 129 edificada con los mejores materiales, tirantería de hierro, cielo raso de bovedillas, etc., consta de sala, 4 buenos dormitorios corridos, pieza escritorio al frente, comedor en el centro, gran patio baldosado, 2 puertas cancel, una de ellas da al segundo patio, donde hay cocina, despensa, cuarto de criado, w. c., etc., en este patio hay claraboya; y al fondo un tercer patio donde hay un gran parral, sótano, etc.

La propiedad señalada con el número 127 consta de 3 apartamentos, uno de los cuales tiene 2 grandes piezas de material con tirantería de hierro, cocina, cuarto altillo, W. C., algibe y aguas corrientes, y los otros dos tambien independientes, construidos con buenos materiales y con todas las comodidades. Los techos de estos dos últimos apartamentos son de media agua.

Estas casas han producido siempre 60 pesos mensuales y hoy producirán mucho más, pues las casas en esta altura de la ciudad son muy solicitadas.

No se han querido alquilar en estos dias los apartamentos, precisamente por dejar libre al comprador para elegir [illegible].

Los arrimos, vereda, empedrado, caños maestros, etc. todo pago.

Garantía $ 100. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador.

Títulos buenos y garantidos. La base para verlos en el núm. 129.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.

1432 my 22

José L. Laugaron

EL LUNES 28 de MAYO, á las cuatro de la tarde. — En el paraje de su ubicacion.

IMPORTANTE REMATE

De la valiosa propiedad de altos y bajos con tres frentes, el de la calle 25 de Agosto señaladas sus puertas con los números 156, 158, 160, 162 y 164, el de la calle Misiones con los números 34, 36, 38 y 40 y el de la calle Muelle Viejo, con los números 25 y 41 y además un pequeño almacen frente al Muelle Viejo núm. 33.

Ojo, señores capitalistas

Magnífica posicion. Negocio de gran porvenir, espléndida colocacion de dinero.

AL MEJOR POSTOR

Llamo la atencion de los capitalistas hacia este buen negocio pues rara vez cae bajo el martillo una propiedad de estas condiciones, con tres hermosos frentes, uno de ellos á la plazoleta, aparente por su posicion central para levantar un hermoso edificio especialmente destinado á Hotel, para lo que será muy solicitado teniendo en cuenta que el puerto estará concluido dentro de muy poco tiempo. La gente de capital debe preocuparse de este negocio para procurar una buena colocacion de dinero.

Esta propiedad produce mal arrendada como está hoy, 213 pesos mensuales ó sean 2556 pesos al año, pero con algunas reformas de poca importancia puede producir facilmente 3500 pesos anuales.

La propiedad costó al Banco Comercial, según escritura de Marzo 26 de 1887, $ 59.780 y hoy se vende al mejor postor.

Esta gran propiedad cuyo frente principal [illegible] á la calle 25 de Agosto está edificada en un terreno de 113 metros [illegible] cent. y 624 mm. cuadrados y además el del almacen con frente al Muelle Viejo compuesto de 70 metros 8 dec. 88 cent. y 695 mm. cuadrados.

Area total 113 metros 66 dec. 00 cent.

La venta de sin contrato de ninguna [illegible] al ser escriturado puede disponer en seguida de la propiedad, á su voluntad.

El comprador tiene opcion á pagar una tercera parte al contado y las otras dos terceras partes á plazo de uno y dos años con garantía hipotecaria y con el interés del 7 ojo al año, pagadero por trimestres adelantados.

VENTA POR REPARTICION

Los bienes son de primer orden y garantidos. [illegible] adelantados.

Garantía de compra $ 2000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Prevengo que tengo orden absoluta de vender al mejor postor.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.

1377 my 15

José L. Laugaron

EL VIERNES 25 de Mayo, á las 9 de la mañana. En mi «Tattersall», calle [illegible] número 56 esquina Cuareim.

Se pondrá remate de mulas, mansas, caballos, lecheras, carros á la italiana, arreos, etc.

Por cuenta y orden de quien corresponda.

EL VIERNES 25 de Mayo, á las 9 de la mañana, venderé al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

20 tantas mansas de tiro, en buen estado, aparentes para toda clase de trabajo.

3 caballos mansos de tiro.

1 buen break en buen estado (para 6 personas).

1 juego de arreos del mismo.

3 carros grandes con toldo, á la italiana y varios juegos de arreos para los mismos.

Los animales estarán en dicho local desde hoy, donde podrán verse.

Exijo garantía á todo comprador. Venta al contado en oro sellado.

La entrega se hará una vez concluido el remate.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 27 de Mayo, á las tres de la tarde, en el paraje de su ubicacion.

De 8 hermosos solares de terreno con frente á las calles Continuacion Orillas del Plata, Guaycurúes, 8 de Octubre, Presidente Batlle y Presidente Berro.

Gran altura, paraje sano, seco y muy pintoresco.

Posicion de gran porvenir.

Cercano al Gran Sanatorio Mondino y Lamas y al gran Parque Nacional.

Actualmente se están haciendo por esos alrededores grandes y hermosos edificios y dentro de muy poco tiempo estos terrenos valdrán el doble de lo que hoy pagnen.

Venta al mejor postor y en lotes por separado.

Detalle de los solares.

2 solares frente á la calle Orillas del Plata entre Presidente Flores y Presidente Batlle, compuesto cada uno de ellos de 12 metros de frente á la citada calle, por 48 metros de fondo. Total 216 metros cada uno.

Solar núm. 10 — Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7375 ml. de frente por 16 metros 94 centm. de fondo. Total 182 metros 03 dec. 43 cent..

Solar núm. 11 — Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7375 m. de frente por 31 metros 13 cent. de fondo. Total 333 metros de 09 dec. 50 cent.

Solar núm. 12 —Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7375 m. de de frente por 34 metros 155 cent. de fondo. Total 366 metros 87 dec.

Solar núm. 13 —Con frente á la calle Orillas del Plata, con 10 metros 7375 m. de frente por 17 metros de fondo. Total 182 metros 7522 mm.

Solar núm. 14 — Esquina Orillas del Plata y Presidente Batlle, con 17 metros 09 cent. frente á Presidente Batlle, por 21 metros 475 mm. de fondo que por ser esquina tiene tambien frente á Orillas del Plata. Total 360 metros 47 dec. 8 centímetros.

Solar núm. 15 — Con frente á la calle Presidente Batlle, con 8 metros 59 cent. de frente por 32 metros 2125 de fondo. Total 276 metros 70 centl.

Solar núm. 16 — Con frente á la misma calle Presidente Batlle, con la misma área.

Solar núm. 7 — Con frente á la calle Presidente Berro, con 8 metros 59 cent. de frente por 32 metros 1475 mm. de fondo. Total 276 metros 06 dec. 18 cent.

Solar núm. 8 — Con frente á la citada calle Presidente Berro, con 8 metros 59 cent. de frente por 32 metros 1075 mm. de fondo. Total 275 metros 89 dec. 93 cent.

Titulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 50 pesos por cada solar. Por más informes, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.

1363 [illegible]